



ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN:

IMPACTO DE REFORMA DE CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS E
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS

NOVIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

- A** Bienvenida
- B** Presentación información
- C** Estructura “ESTADOS FINANCIEROS” (B11; B13) e Impacto en estructuras: L01; L02; FS01; I02; D01).
- D** Estructura de Reclamos por cobros indebidos y/o servicios no solicitados (CI01).
- E** Estructura de “Indicadores de género del sector financiero popular y solidaria” – IG01

A

BIENVENIDA

B

PRESENTACIÓN INFORMATIVA

CONTENIDO

- 1 Envío de información**
- 2 Gestión técnica de acopio de información**
- 3 Proceso de solicitud de claves**
- 4 Manuales técnicos y tecnológicos**

1

ENVÍO DE INFORMACIÓN

NORMATIVA VIGENTE

Plazos y frecuencias
de envío

- SEPS-SGD-INGINT-2021-17986-OFC
- 21 de julio de 2021

Brechas de liquidez

- SEPS-SGD-INGINT-2022-05210-OFC
- 17 de febrero de 2022

NUEVOS REQUERIMIENTOS

Reclamos por presuntos
cobros indebidos y/o
servicios no solicitados

- SEPS-SGD-INGINT-2022-30546-OFC
- 24 de octubre 2022

FRECUENCIAS Y PLAZOS – SEGMENTO 1 Y MUTUALISTAS

Estructura	Descripción	SEGMENTO 1	
		Frecuencia de envío	Fecha límite de envío
B11	Estados Financieros Mensual	Mensual	3 días término
B13	Estados Financieros Diarios	Diaria	1 día término
D01	Depósitos	Mensual	10 días plazo
C01	Operaciones concedidas	Mensual	5 días término
C02	Saldos de operaciones	Mensual	5 días término
C03	Garantes, codeudores y garantías	Mensual	5 días término
C04	Bienes o títulos de valores adjudicados	Mensual	5 días término
C05	Aperturas de tarjetas de crédito	Mensual	5 días término
C06	Consumos de tarjetas de crédito	Mensual	5 días término
C07	Provisiones de tarjetas de crédito	Mensual	5 días término
I01	Portafolio de Inversiones	Mensual	10 días plazo
I02	Saldos de inversiones	Mensual	10 días plazo
F01	Servicios Financieros	Mensual	10 días plazo
S01	Socios	Trimestral	15 días plazo
FS01	Formulario de Solvencia	Mensual	15 días plazo
L01	Liquidez Estructural	Semanal	3 días término
L02	Brechas de Liquidez	Mensual	15 días plazo

FRECUENCIAS Y PLAZOS – SEGMENTOS 2 Y 3

Estructura	Descripción	SEGMENTO 2 y 3	
		Frecuencia de envío	Fecha límite de envío
B11	Estados Financieros Mensual	Mensual	10 días plazo
B13	Estados Financieros Diarios	Diaria	1 día término
D01	Depósitos	Mensual	15 días plazo
C01	Operaciones concedidas	Mensual	15 días plazo
C02	SalDOS de operaciones	Mensual	15 días plazo
C03	Garantes, codeudores y garantías	Mensual	15 días plazo
C04	Bienes o títulos de valores adjudicados	Mensual	15 días plazo
I01	Portafolio de Inversiones	Mensual	20 días plazo
I02	SalDOS de inversiones	Mensual	20 días plazo
F01	Servicios Financieros	Mensual	10 días plazo
S01	Socios	Trimestral	15 días plazo
FS01	Formulario de Solvencia	Mensual	15 días plazo
L01	Liquidez Estructural	Semanal	3 días término
L02	Brechas de Liquidez	Mensual	15 días plazo

FRECUENCIAS Y PLAZOS – SEGMENTO 4

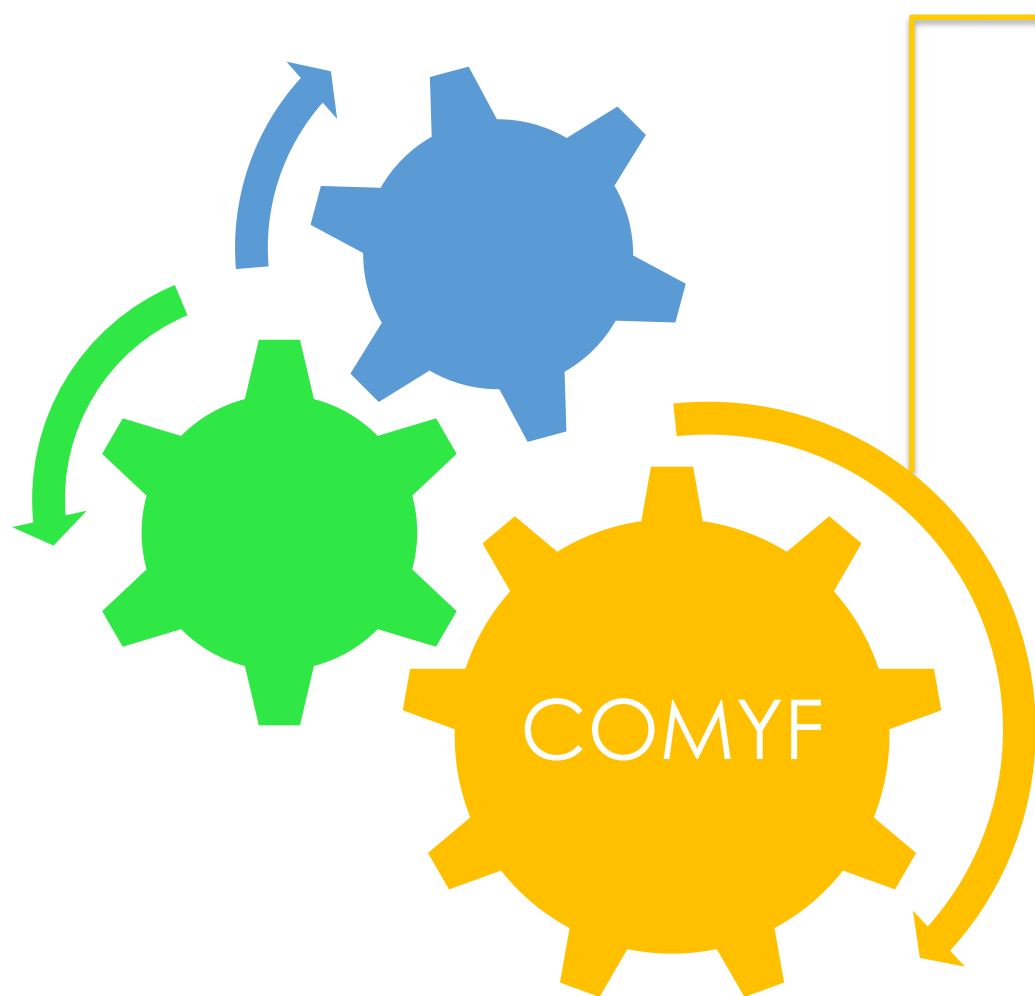
Estructura	Descripción	SEGMENTO 4	
		Frecuencia de envío	Fecha límite de envío
B11	Estados Financieros Mensual	Mensual	20 días plazo
D01	Depósitos	Mensual	1 mes plazo
C01	Operaciones concedidas	Mensual	1 mes plazo
C02	Saldos de operaciones	Mensual	1 mes plazo
S01	Socios	Trimestral	15 días plazo
FS01	Formulario de Solvencia	Trimestral	1 mes plazo
L01	Liquidez Estructural	Mensual	20 días plazo

FRECUENCIAS Y PLAZOS – SEGMENTO 5

Estructura	Descripción	SEGMENTO 5	
		Frecuencia de envío	Fecha límite de envío
B11	Estados Financieros Mensual	Mensual	20 días plazo
D01	Depósitos	Mensual	1 mes plazo
C01	Operaciones concedidas	Mensual	1 mes plazo
C02	Saldos de operaciones	Mensual	1 mes plazo
S01	Socios	Trimestral	15 días plazo
FS01	Formulario de Solvencia	Trimestral	2 meses plazo
L01	Liquidez Estructural	Mensual	20 días plazo

2

GESTIÓN TÉCNICA DE ACOPIO DE INFORMACIÓN



Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF)

Cambio fundamental para la regulación y control del
Sector Financiero Popular y Solidario.

Vigente a partir del 12 de septiembre de 2014.

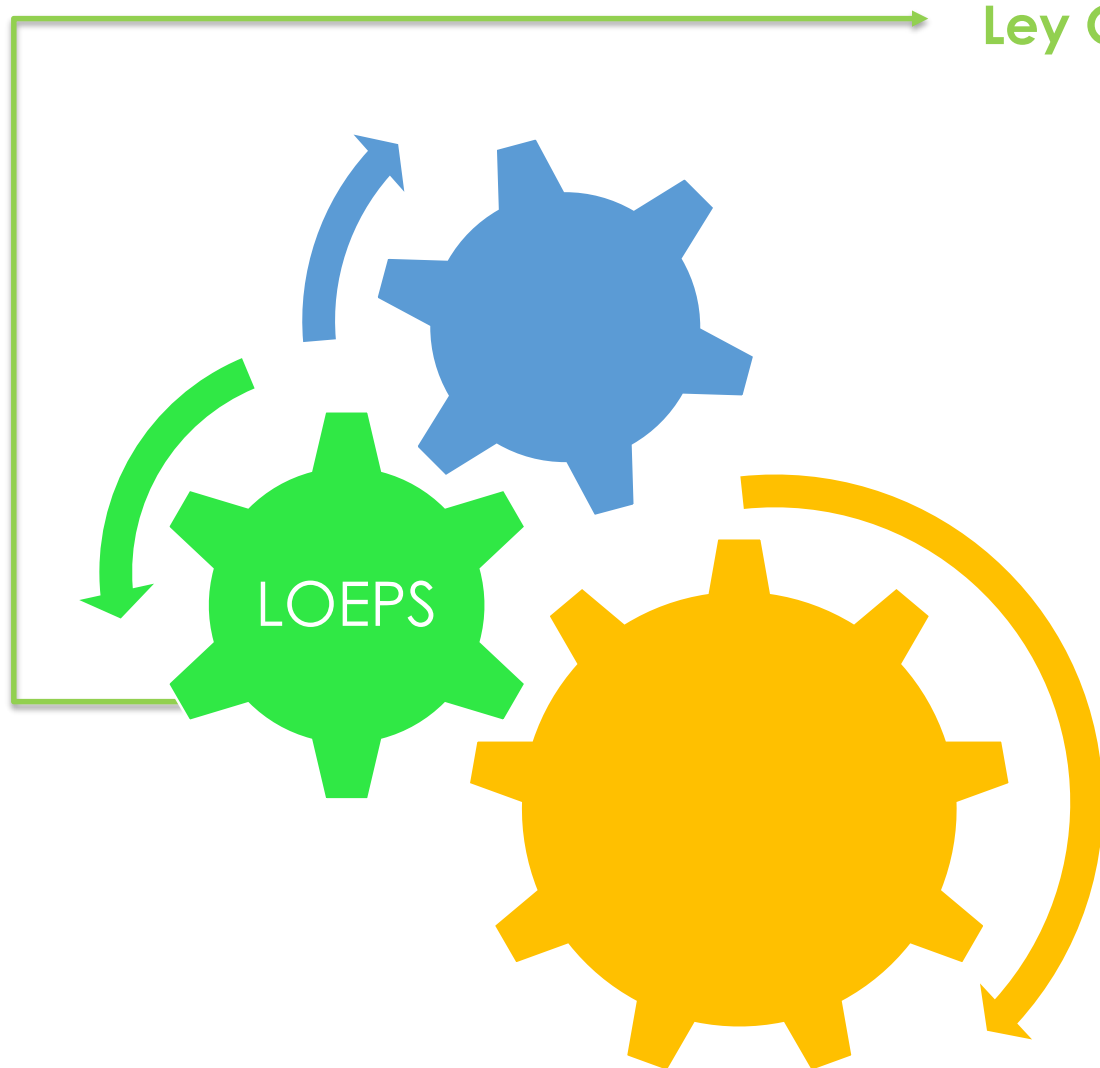
El artículo 242 del Código Orgánico Monetario Financiero, ordena: “**Entrega de información.** Las entidades del sistema financiero nacional están obligadas a entregar la información que les sea requerida por los organismos de control y el Servicios de Rentas Internas, de manera directa, sin restricción, trámite o intermediación alguna, en las condiciones y forma que estas entidades lo disponga, exclusivamente para fines de su gestión.”.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y su Reglamento

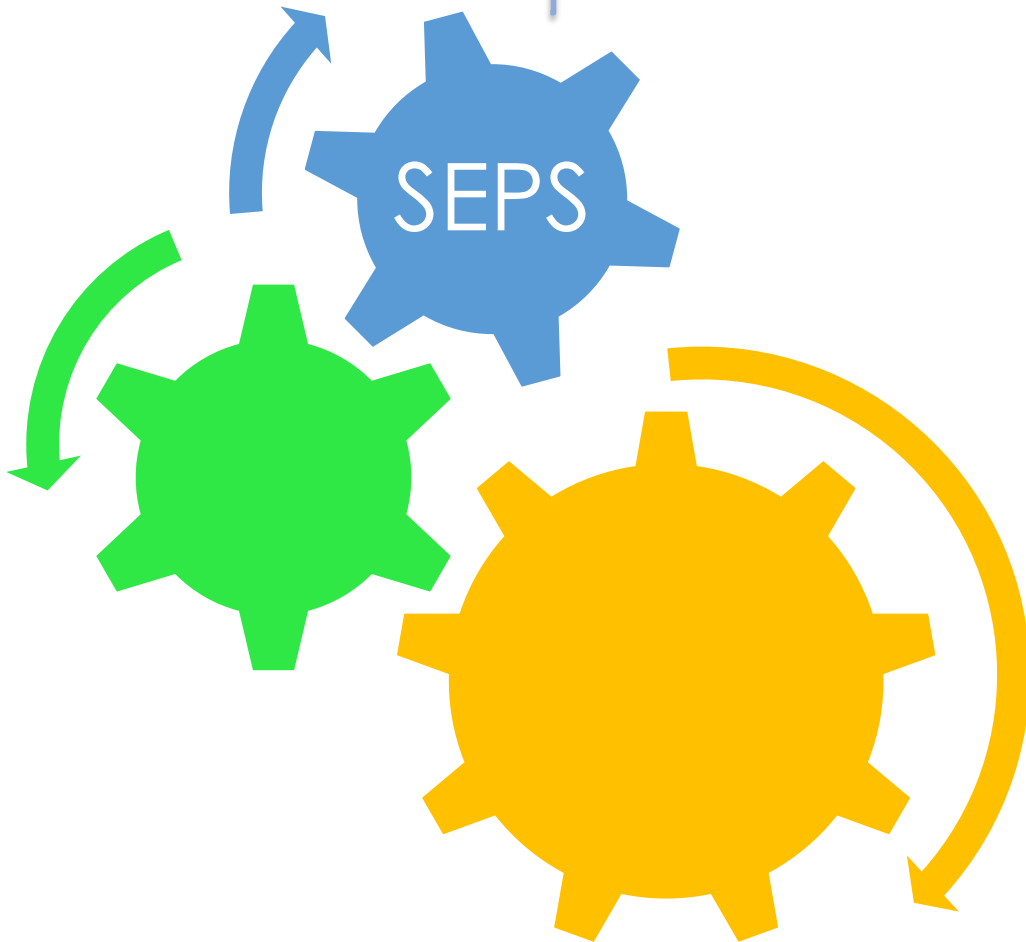
Abarca a toda la **Economía Popular y Solidaria** y determina las características de las organizaciones que la conforman.

Entró en vigencia el 10 de mayo de 2011.

El artículo 12 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), señala: ***“Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado.”***



RESOLUCIÓN SEPS-IGT-SGE-IGJ-2018-016 05-jul-2018



DISPOSICIONES GENERALES

Segunda.- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria respecto a los requerimientos de información podrá establecer planes de **implementación operativa y tecnológica que incluya plazos de envío y de estabilización de datos**. En caso de **incumplimiento de los plazos señalados por la Superintendencia se aplicarán las sanciones respectivas**.

Tercera.- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria requerirá a las personas referidas en el artículo 1 de esta Resolución, la **información comprendida a un período determinado; así como la relacionada a un tipo o grupo de estructuras de información**.

BASE NORMATIVA POR INCUMPLIMIENTO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN

Aplicación de Sanciones

COMYF

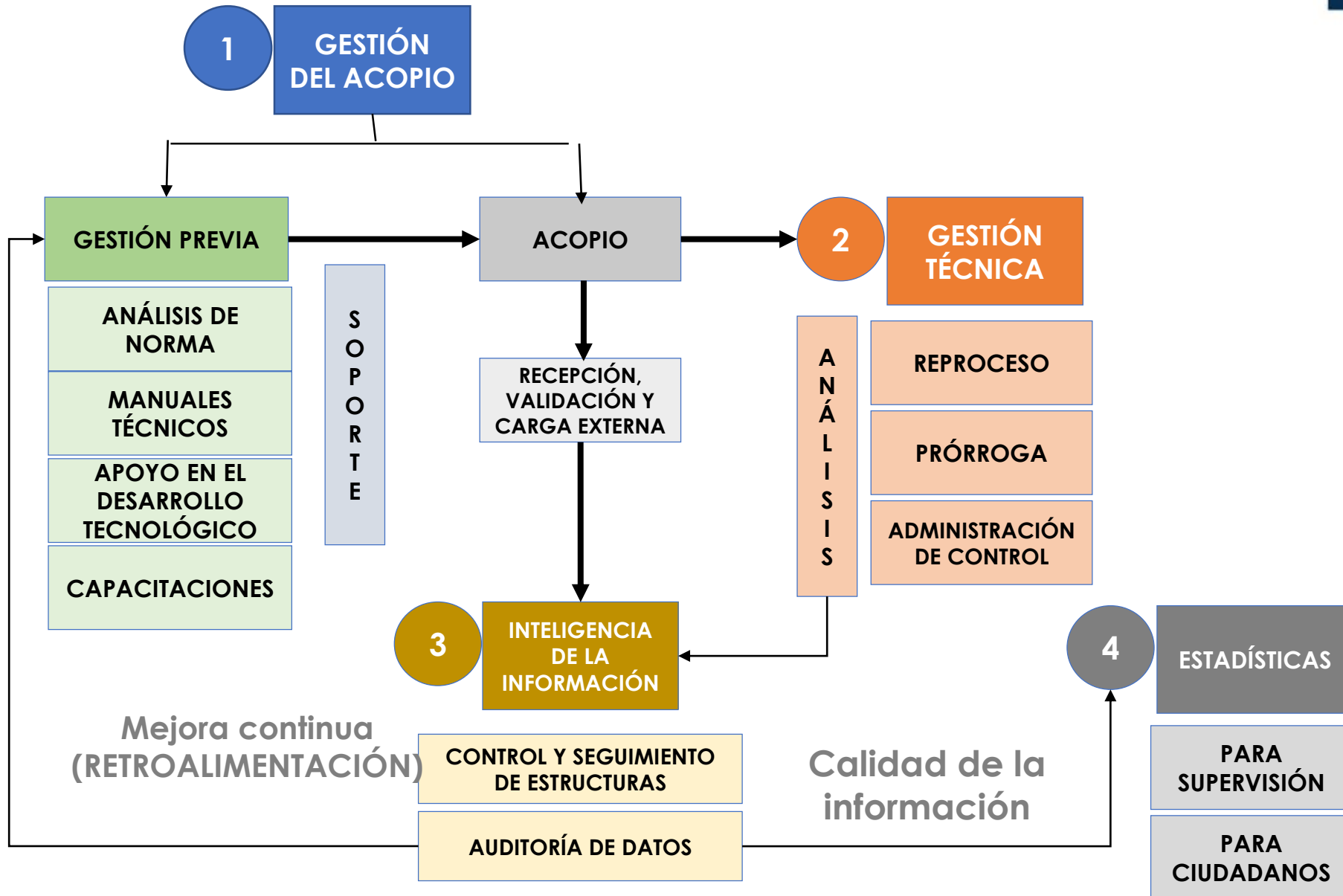
Art. 267 Forma de aplicación de las sanciones

Las multas impuestas a los administradores, funcionarios o empleados de una entidad financiera se harán efectivas mediante títulos que podrán cobrarse a través de la jurisdicción coactiva o por cualquier otro medio.

Art. 268 Sujetos responsables de la infracción:

Son sujetos responsables de las infracciones la entidad financiera, sus accionistas, administradores, funcionarios o empleados y demás personas referidas en el artículo 276 que por acción u omisión, incurran en las infracciones tipificadas en este Código.

MODELO DE GESTIÓN



3

PROCESO DE SOLICITUD DE CLAVES

CONSIDERACIONES



El Representante Legal, es quién solicita y quién designa el o los funcionarios que enviarán la información.



El Usuario, es el funcionario responsable del manejo y envío de información.



La falta de cuidado y uso indebido de la clave es de absoluta responsabilidad de la entidad, Gerentes, funcionarios y empleados.

SOLICITUD DE CLAVES

seps.gob.ec/#

02-3948840 | contactenos@seps.gob.ec

INSTITUCIÓN | CATÁLOGO DE SERVICIOS | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO

Entidades del Sector financiero EPS

Portal estadístico SEPS

Organizaciones de EPS

Estudios sobre EPS

Formularios

Instructivo de atención virtual

Observatorio de Seguridad

Recepción Documental

Listado Auditores registrados

DESTACADOS VIDEO

ACTUALIDAD Y CIFRAS

PANORAMA SEPS

CATASTRO SECTOR FINANCIERO

ENTIDADES NO AUTORIZADAS

RESERVA DE CITAS VIRTUALES PARA ATENCIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) pone a su disposición el canal de atención virtual, donde podrá realizar consultas de todos nuestros servicios de forma ágil y oportuna desde la comodidad de su computador sin necesidad de acudir a nuestras instalaciones.

Ingrese a: [CLIC AQUÍ](#)

(02) 3948840 - opción 1 (Call Center) | contactenos@seps.gob.ec

www.seps.gob.ec (Chat en línea)

Síguenos en redes sociales: @sepsecuador @SEPS_Ec SepsEcuador

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES SFPS

SERVICIOS Y ACCESOS ORGANIZACIONES EPS

ECUADOR

Superintendencia de Control del Poder de Mercado

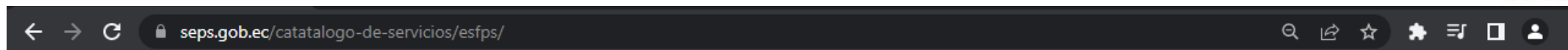
Defensoría del Pueblo

CIPC CS

SOT

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

SOLICITUD DE CLAVES



INSTITUCIÓN | **CATÁLOGO DE SERVICIOS** | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA | PREGUNTAS FRECUENTES | TRANSPARENCIA | CONTACTO

Proceso de Adecuación de Estatutos

Ver más

Reforma de Estatutos de Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Ver más

Registro de apertura, traslado y cierre de oficinas de las entidades del AFPS y solicitud de permiso de funcionamiento

Ver más

Registro de Fundaciones y Corporaciones Civiles

Ver más

Registro de oficiales de cumplimiento / Actualización de datos

Ver más



Solicitud de Usuario y Clave de Acceso a los Servicios Electrónicos de la SEPS

Ver más



Emisión de criterio positivo para titularización de COACS y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para vivienda.

Ver más



Calificación de entidades no financieras especializadas que proveen recursos a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

Ver más



Autorización de emisión de certificados de aportación para Mutualistas

Ver más



SOLICITUD DE CLAVES



SOLICITUD DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA SEPS



[VOLVER AL CATÁLOGO](#) ⬅️

📘 INFORMACIÓN DEL SERVICIO:

Servicio mediante el cual las personas naturales o jurídicas, y entidades pueden obtener el usuario y clave de acceso para los Servicios Electrónicos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el acopio, envío de información o acceso a servicios en línea de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.



Tipo	Usos	# Usuarios por entidad
Rol de Gerente	Acceso a: Casillero SEPS, Providencias Judiciales, Sistema de Seguimiento Integral (SSI), Solicitud de Prórrogas de Estructuras, Actualización de Datos de contacto entidad y Gerente; Registro de Feriados y Registro de Período de Subrogación Gerente Subrogante registrado (a través del GOSF).	1
Rol de Acopio de Información	Acceso al envío de estructuras de información: Créditos, Socios, Inversiones y Balances.	3
Rol de Gestión de Información de Acopio	Acceso a solicitud de prórrogas para el envío de estructuras de información.	3
Rol de Providencias Judiciales	Acceso a revisión de Información de Providencias Judiciales notificadas por la SEPS.	1
Rol de Auditor Externo		1
Rol de Auditor	Acceso al Sistema de Seguimiento Integral, para el envío de Hallazgos del Sector	1



SOLICITUD DE CLAVES



☰ Pasos a seguir: —

1. Acceder a la solicitud del rol en el siguiente enlace, escogiendo la opción "Solicitud Organizaciones Financieras":

<https://servicios.seps.gob.ec/slct/paginas/formularioAccesos.jsf>

2. Completar la información requerida en el siguiente orden de: Rol del Usuario; Información del usuario a desactivar en caso de existir un usuario anterior (verificar el # de usuarios permitidos en el rol); Datos del usuario nuevo; y autorización a un tercero para realizar el trámite en caso de requerir.

3. Oprimir el botón "Guardar". El sistema generará dos documentos: En formato PDF la solicitud, misma que debe ser suscrita por el representante legal de la entidad registrado en la SEPS; el "Acuerdo de Confidencialidad" mismo que debe ser suscrito por la persona que hará uso de la Clave generada para el rol solicitado.

4. Remitir los formularios y documentos correspondientes en un solo archivo PDF a través del "Servicio en línea de Recepción e ingreso documental digital / electrónico": <https://repciondocumental.seps.gob.ec>

5. Posterior a la revisión de la solicitud por parte de la SEPS, se emite la asignación de creación del usuario solicitado, a través de la notificación al correo electrónico del usuario de la clave.

6. Con esta actividad culmina el servicio.

- 📄 Instructivo +
- 🎬 Video tutorial +



SOLICITUD DE CLAVES

Formulario Solicitud Claves

Solicitud Organizaciones Financieras Solicitud Organizaciones No Financieras

Sistemas Disponibles

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema

No hay roles agregados

Datos Personales del Usuario

Tipo: Natural

Cédula de Ciudadanía /
Identidad:

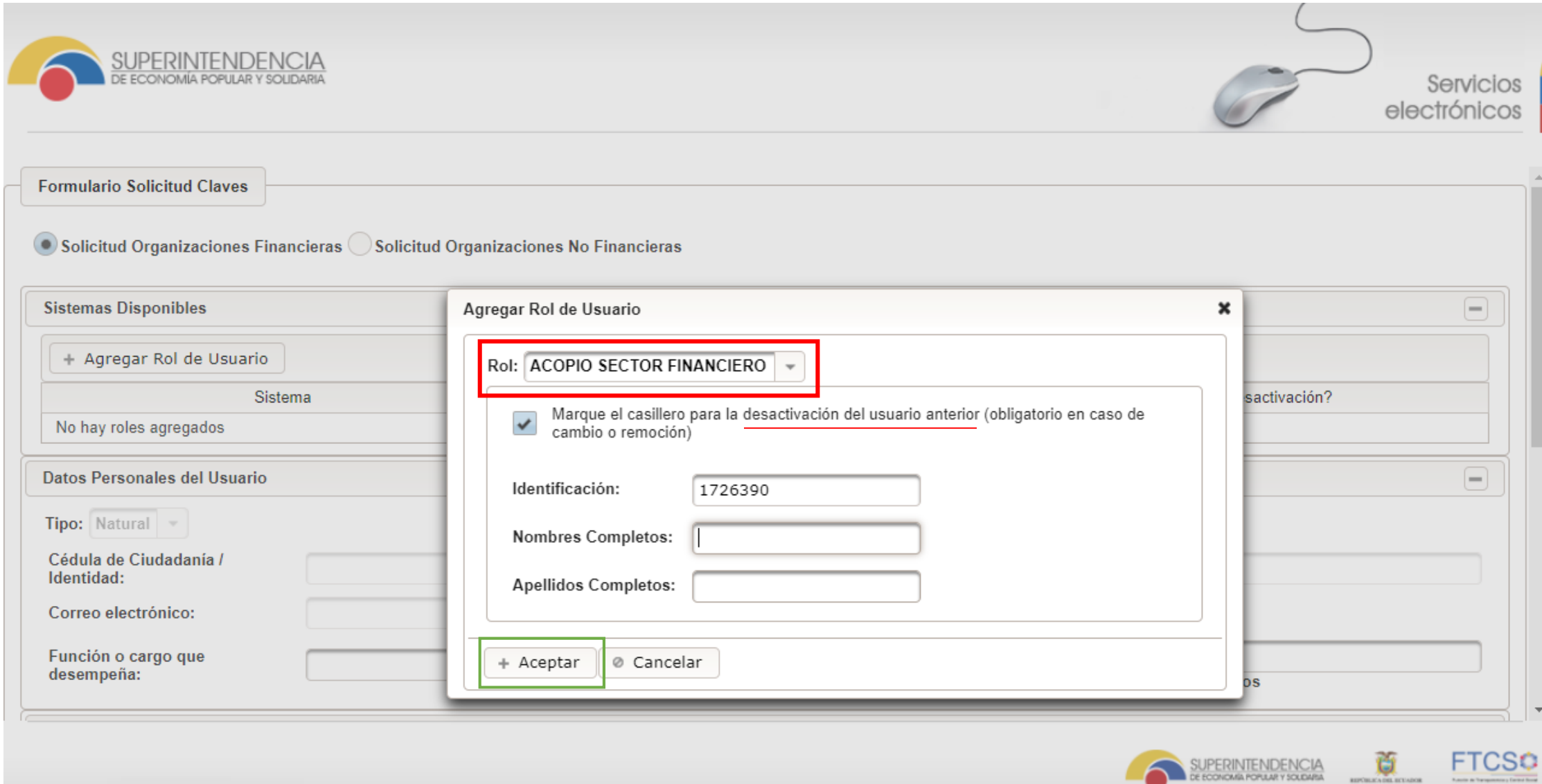
Correo electrónico:

Función o cargo que
desempeña:

Agregar Rol de Usuario

Rol: Seleccione...

- Seleccione...
- ACOPIO SECTOR FINANCIERO
- GERENTE SECTOR FINANCIERO
- LIQUIDADOR SECTOR FINANCIERO
- PROVIDENCIAS JUDICIALES Y COACTIVAS
- PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA SECTOR FINANCIERO
- GESTION INFORMACION ACOPIO
- AUDITOR INTERNO SECTOR FINANCIERO
- AUDITOR EXTERNO SECTOR FINANCIERO



Formulario Solicitud Claves

Solicitud Organizaciones Financieras Solicitud Organizaciones No Financieras

Sistemas Disponibles

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema

No hay roles agregados

Datos Personales del Usuario

Tipo: Natural

Cédula de Ciudadanía / Identidad:

Correo electrónico:

Función o cargo que desempeña:

Agregar Rol de Usuario

Rol: ACOPIO SECTOR FINANCIERO

Marque el casillero para la desactivación del usuario anterior (obligatorio en caso de cambio o remoción)

Identificación: 1726390

Nombres Completos:

Apellidos Completos:

+ Aceptar Cancelar

SOLICITUD DE CLAVES



Servicios electrónicos

Sistemas Disponibles

+ Agregar Rol de Usuario

Sistema	¿Solicita acceso?	¿Solicita desactivación?
ACOPIO SECTOR FINANCIERO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Rol

Datos Personales del Usuario

Tipo: **Natural**

Cédula de Ciudadanía / Identidad: 1716638208

Correo electrónico: Maria.Delgado@seps.gob.ec

Función o cargo que desempeña: Contador

Nombres Completos: DELGADO MARIA

¿Es empleado de la organización?

Número de Resolución Calificación:
*Solo para auditores internos, externos

Usuario

Datos de la Organización

Ruc: 0690045389001

Correo de la organización: riobamba@cooprio.fin.ec

Cédula Rep. Legal: 0600086037

Correo del representante: riobamba@cooprio.fin.ec

Razón Social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA

Segmento / Nivel: SEGMENTO 1

Nombres Completos de Rep. Legal: MORALES MOROCHO SEGUNDO PEDRO

Entidad

Datos de la persona que va a realizar el trámite

Cédula de Ciudadanía / Identidad:

Nombres Completos:

Tercera persona

Captcha:



k2n5f

Guardar

SOLICITUD DE CLAVES



Lugar _____ Día: 23 Mes: 1 Año: 2020

Formulario N°: SEPS-IEEN-002-2020-000017

Formulario de solicitud de clave para ingreso al Portal de Acopio de Información de la SEPS Organización del Sistema Financiero Popular y Solidario

Señor
Superintendente de Economía Popular y Solidaria

Yo, MOSQUERA LOPEZ MARCO ERIC ORLANDO con Cédula de Ciudadanía / Identidad N°: 1708238249 en mi calidad de Gerente / Representante legal de la organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA RUC: 0490002669001 SEGMENTO 1.

Correo electrónico del representante legal:	info@cooptulcan.fin.ec
Correo electrónico de la entidad:	info@cooptulcan.fin.ec

Informo a ustedes que la persona que se indica a continuación es la autorizada para uso del portal de acopio de información, por lo que, solicito se asigne un nombre de usuario y clave a:

Apellidos y Nombres completos:	DELGADO MARIA
Cédula de Ciudadanía / Identidad:	1716638208
Correo electrónico:	Maria.Delgado@seps.gob.ec
¿Es empleado de la organización?	NO
Función o cargo que desempeña:	JEFE DE CREDITO

Información a enviar:
ACOPIO SECTOR FINANCIERO



Representante legal que solicita la clave



Funcionario autorizado que recibe la clave

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y USO DE CLAVES DE MEDIO ELECTRÓNICO PORTAL DE ACOPIO DE INFORMACIÓN

(Anexo a la Forma SEPS-IEEN-002-2020-000017)

Yo, DELGADO MARIA, usuario designado por el Representante legal/Gerente de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA, en adelante "El Usuario", con cédula de ciudadanía/identidad N°: 1716638208, de manera libre y voluntaria, suscribo el compromiso sobre la utilización de la "Clave de Usuario y Tecnología", para el uso del "PORTAL DE ACOPIO DE INFORMACIÓN" proporcionado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), al tenor de las siguientes cláusulas:

1.- Me comprometo a enviar la información descrita en la forma adjunta SEPS-IEEN-002-2020-000017, referente a la entidad a la que presto mis servicios, a través del portal de acopio de información que la SEPS pone a mi disposición en el portal institucional www.seps.gob.ec. Conozco y acepto expresamente que la suscripción de este compromiso no impide a la SEPS – cuando las circunstancias así lo requieran – realice la notificación de esta información por otros medios establecidos en la ley.

2.- Declaro expresamente que:

- Comprendo que los registros realizados a través del portal de acopio de información, se entenderán como válidos y tendrán todos los efectos legales en el momento que ingrese y guarde la información en el sistema mencionado;
- La SEPS verificará por medio de sus herramientas informáticas, el día y la hora exactos en que se produjo dicho ingreso y guardado de la información, para garantizar el no rechazo a dicha información.

3.- Entiendo que el nombre de usuario, la clave y la veracidad de la información ingresada, en el cumplimiento de mi trabajo, es de absoluta responsabilidad de quien suscribe el presente compromiso, así como la falta de cuidado, indebida reserva, mal uso de la misma.

4.- En caso de surgir algún inconveniente con relación al usuario o la clave, informaré de manera inmediata a la Superintendencia.

LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (SEPS), no será responsable por la pérdida, robo o mal uso del nombre de usuario, la clave y la información ingresada por el usuario.

Lugar _____ Día: 23 Mes: 1 Año: 2020

Atentamente,



Firma del Usuario: _____

Apellidos y Nombres: DELGADO MARIA
Cédula de Ciudadanía/Identidad: 1716638208
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA

SOLICITUD DE CLAVES

El usuario externo deberá ingresar mediante recepción documental:

Formulario de solicitud de clave firmado por el representante legal y usuario

Compromiso de confidencialidad firmado por el funcionario que recibe la clave



The screenshot shows the SEPS website interface. At the top, there is a navigation bar with the following links: INSTITUCIÓN, CATÁLOGO DE SERVICIOS, RESOLUCIONES Y OFICIOS, SALA DE PRENSA, PREGUNTAS FRECUENTES, TRANSPARENCIA, and CONTACTO. The main content area features a large banner for '10 AÑOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA' with the tagline 'Supervisión y Control, Innovación e Inclusión Financiera'. A yellow button labeled 'Ir al Registro' is visible. On the left side, there is a vertical menu with icons for a calendar, a speech bubble, and a document. The document icon is highlighted with a blue box, and a yellow label 'Recepción documental' is placed over it. On the right side, there is a sidebar with a 'DESTACADOS' tab and a 'VIDEO' tab. Below these, there are several menu items: 'Portal estadístico SEPS', 'Estudios sobre EPS', 'Capacitación', 'Observatorio de Seguridad', 'Recepción Documental' (highlighted with a red box), and 'Listado Auditores registrados'. Further down, there are sections for 'ACTUALIDAD Y CIFRAS', 'PANORAMA SEPS', 'CATASTRO SECTOR FINANCIERO', and 'ENTIDADES NO AUTORIZADAS'.

SOLICITUD DE CLAVES

Cuando ingresen los documentos el USUARIO RESPONSABLE DEL ENVIO DE INFORMACIÓN recibirá este email, con el link de activación.



lunes 22/09/2014 11:40

Servicios Electrónicos

Servicios electrónicos - Creación de usuario

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Asunto: Servicios electrónicos – Creación de usuario.

Estimado usuario,

Por este medio se le comunica que se ha creado correctamente su usuario de acceso al sistema, por favor acceda con los siguientes datos:

Usuario: 0300867140

Dirección: <http://servicios.seps.gob.ec/sca/seguridades/paginas/accesos/cambioClave.jsf?tk=ee3cc393-bd38-44fc-9ad8-da893ded2617>

Le recordamos que tiene 15 días para establecer la contraseña, de lo contrario, se procederá con su eliminación y deberá iniciar el proceso nuevamente.

4

MANUALES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS



COMUNICADO

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el agrado de comunicarles que a partir de la presente fecha, la **Oficina Técnica de Cuenca** prestará sus servicios desde las nuevas oficinas que se encuentra ubicadas en: "**De los Pensamientos y De los Geranios, edificio Los Geranios, Planta baja**", a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Este organismo de control a través de la **Oficina Técnica de Cuenca**, continuará prestando los **servicios en línea**, de manera oportuna, garantizando eficiencia y calidad.

Generamos inclusión, creamos sostenibilidad.

www.seps.gob.ec

@sepsecuador @SEPS_Ec SEPS Seps_ec sepsecuador

Portal estadístico SEPS

Estudios sobre EPS

Capacitación

Observatorio de Seguridad

Recepción Documental

Listado Auditores registrados

Disculpas públicas

DESTACADOS

VIDEO

ACTUALIDAD Y CIFRAS

PANORAMA SEPS

CATASTRO SECTOR FINANCIERO

CATASTRO SECTOR NO FINANCIERO

ENTIDADES NO AUTORIZADAS

Síguenos en redes sociales: @sepsecuador @SEPS_Ec SepsEcuador

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▲

SERVICIOS Y ACCESOS ORGANIZACIONES EPS ▼



Catastro Entidades del SFPS



Información de entidades en liquidación



Entidades proveedoras de recursos



Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de



Compañías calificadas de servicios auxiliares



Catastro Entidades del SFPS



Información de entidades en liquidación



Entidades proveedoras de recursos



Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros



Manuales de envío de información SFPS



Instructivo de cancelación de obligaciones para usuarios externos



Manual de Prevención de Lavado de Activos



Gestión de Envíos de Información (Acopio)



Casillero SEPS



Gestión Técnica de Información de Acopio



Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de Información



Catálogo Único de Cuentas ESFPS



Manuales para la Gestión de Envío de Información ESFPS

Home > Manuales para la Gestión de Envío de Información ESFPS

Manuales de Estados Financieros

Manual del Formulario de Solvencia

Manuales de Depósitos

Manuales de Socios

Manuales de operaciones de cartera de créditos y contingentes

Manuales de Inversiones y Fondos Disponibles

Manuales de Servicios Financieros

Manuales de Riesgo de Liquidez

Manual de Tablas de Información

Manuales Técnicos

- Manual Técnico versión 2.0 (hasta el 31/12/2018)
- Manual Técnico versión 3.0 (hasta el 31/03/2020)
- Manual Técnico versión 4.0 (a partir de 01/04/2020)
- iNUEVO! Manual Técnico versión 5.0 (a partir de 01/05/2021)
- Catálogos B11 - B13 (desde 01 de mayo de 2021)

Manuales Tecnológicos

Preguntas Frecuentes de Estructuras de Información

Códigos de oficinas de las entidades del SFPS

Instructivo de registro de personas estratégicas

Instructivo de declaración de remuneraciones de personas estratégicas

Manual de envío de información de oficinas de las entidades del SFPS

Formulario de Servicios Financieros

TABLA DE ACTUALIZACIONES

	MANUAL TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE DATOS – “DEPÓSITOS”	
Fecha de Elaboración: 02/04/2020	Versión: 5.0	Página 2 de 20

Actualizaciones

Fecha de actualización	Actualización	Página
29-mar-2016	Los campos: <ul style="list-style-type: none"> • Código de identificación • Número de cuenta – documento • Saldo Inicial • Valor ingresos del periodo • Valor egresos del periodo • Saldo • Intereses por pagar 	5-6
29-mar-2016	La validación de tipos numéricos.	9
29-mar-2016	El control de validación “Código de identificación”	10
29-mar-2016	El control de validación “Fecha de vencimiento”	12
29-mar-2016	El control de validación “Primera carga o carga inicial”	9
29-mar-2016	Se eliminó: “con corte al dd/mm/aaaa”	10, 11 y 12
30-nov-2016	Los campos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Código de identificación • Bandas de maduración • Estado de la operación • Provincia • Valor ingresos y egresos del periodo • Saldo inicial • Número de ingresos y egresos en el periodo • Fecha de la última transacción 	7-11

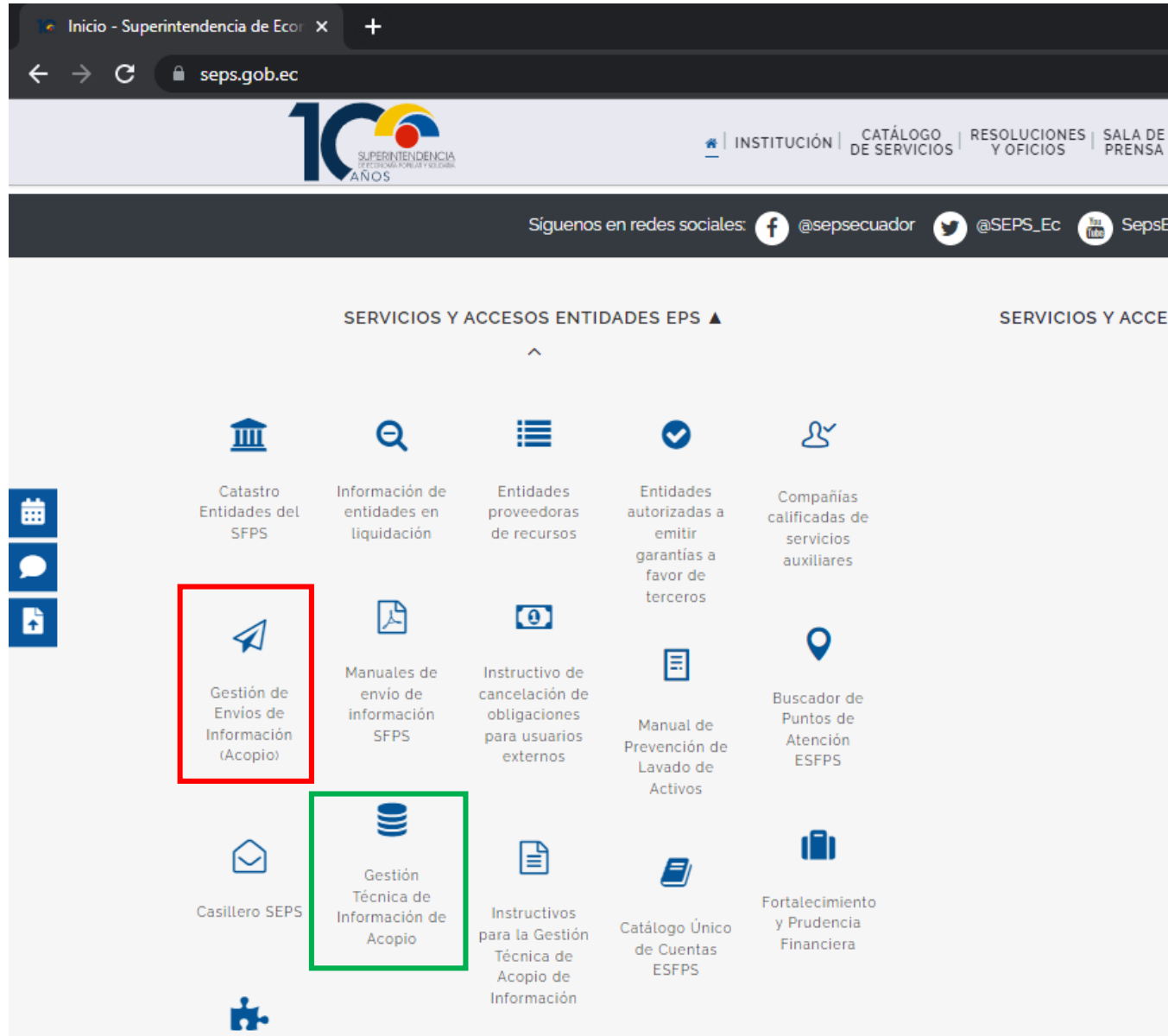
Contenido

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ESQUEMA GRÁFICO	5
3	DEFINICIÓN DE ESTRUCTURAS	6
3.1	Portafolio de inversiones y fondos disponibles (I01).....	6
3.2	Saldos de inversiones y fondos disponibles (I02).....	8
4	CONTROLES DE VALIDACIÓN	11
4.1	Portafolio de Inversiones y Fondos Disponibles (I01).....	12
4.2	Saldo de inversiones y Fondos Disponibles (I02)	14
5	FRECUENCIAS Y PLAZOS DE ENVÍO.....	18
6	SECUENCIA DE VALIDACIÓN	18
7	CONSIDERACIONES	18
8	RESPONSABLES DE SOPORTE	19

Detalla los campos de cada una de las estructuras, así como sus conceptos.

Detalla las validaciones para la estructura y para cada campo.

PROCESO DE CARGA Y VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS



Inicio - Superintendencia de Econ x +

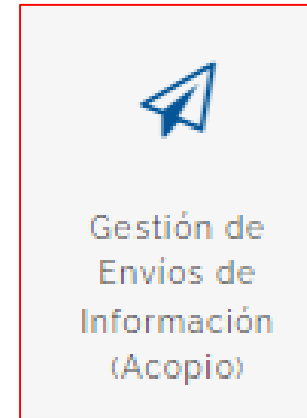
seps.gob.ec

INSTITUCIÓN | CATÁLOGO DE SERVICIOS | RESOLUCIONES Y OFICIOS | SALA DE PRENSA

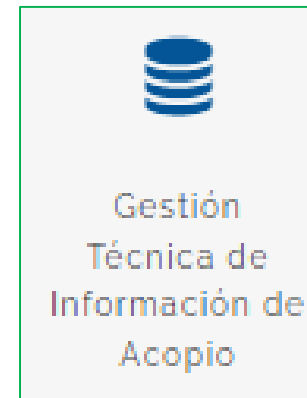
Síguenos en redes sociales: @sepsecuador @SEPS_Ec

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▲

- Catastro Entidades del SFPS
- Información de entidades en liquidación
- Entidades proveedoras de recursos
- Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros
- Compañías calificadas de servicios auxiliares
- Gestión de Envíos de Información (Acopio)**
- Manuales de envío de información SFPS
- Instructivo de cancelación de obligaciones para usuarios externos
- Manual de Prevención de Lavado de Activos
- Buscador de Puntos de Atención ESFPS
- Casillero SEPS
- Gestión Técnica de Información de Acopio**
- Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de Información
- Catálogo Único de Cuentas ESFPS
- Fortalecimiento y Prudencia Financiera



- Estados financieros
- Depósitos
- Cartera de créditos
- Inversiones y fondos disponibles
- Servicios financieros
- Socios
- Estructuras de actualización



- Formulario de solvencia
- Liquidez estructural
- Brechas de liquidez
- Solicitud de prórrogas
- Solicitud de administración y controles
- **Nuevas estructuras**

PROCESO DE CARGA Y VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS



Gestión de
Envíos de
Información
(Acopio)



Usuario:

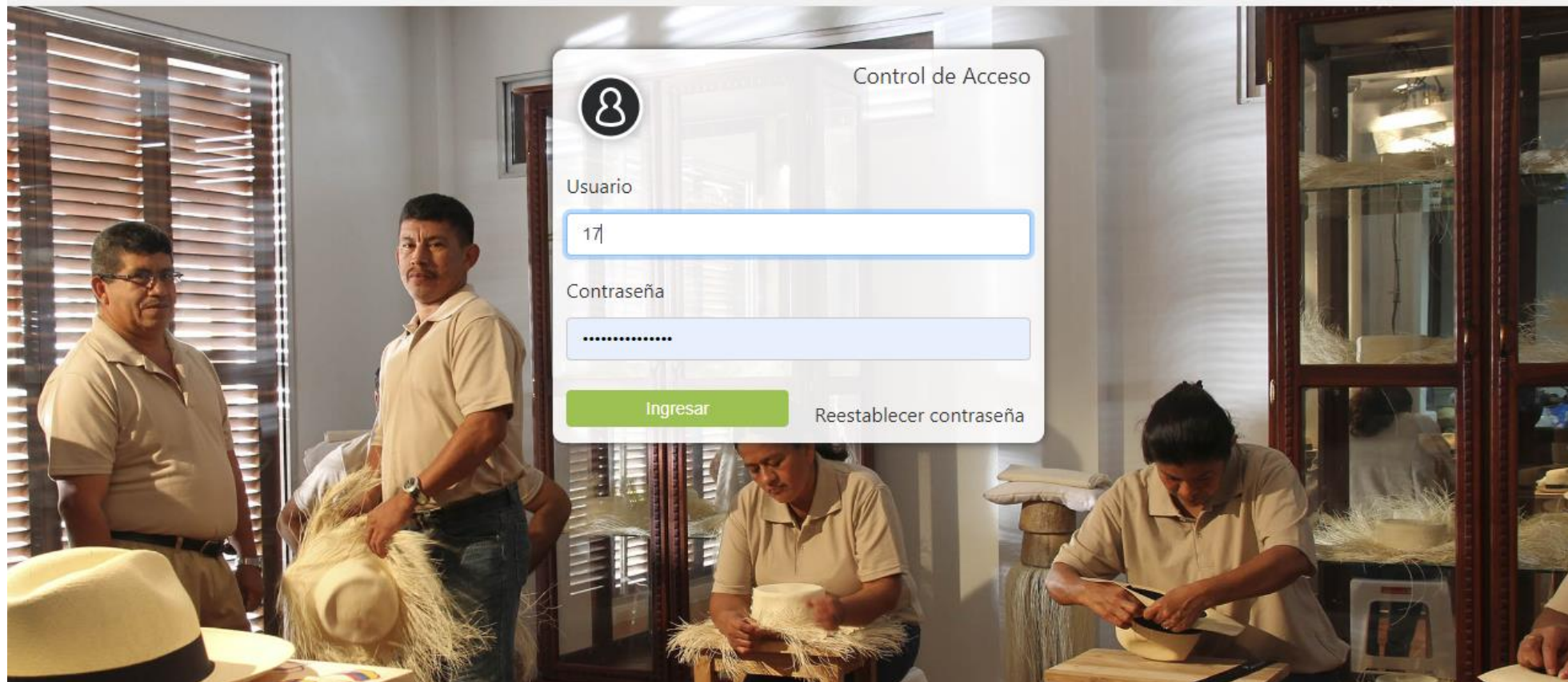
Contraseña:

* Solo para usuarios de organizaciones externas.

PROCESO DE CARGA Y VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS

	Balances - Acopio de información de Balances
	Balances Nuevo CUC - Balances Nuevo CUC
	Cartera - Cartera de créditos y contingentes (C's)
	Cartera Seg_4y5 - Aplicativo para acopio de estructuras de cartera de créditos y contingentes Seg 4 y 5
	Créditos - Acopio de información de créditos
	Depósitos - Acopio de información de depósitos
	Depósitos D01 (Nuevo) - Aplicativo para acopio de estructura D01 de depósitos
	Inversiones y Fondos Disponibles - Aplicativo para acopio de estructuras de inversiones y fondos disponibles
	Servicios Financieros - Servicios Financieros

PROCESO DE CARGA Y VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS



Gestión
Técnica de
Información de
Acopio



Sistemas Disponibles

Gestión de
Información de
Acopio



Revisión de
Requisitos
Adecuación de
Estatutos

Sistema Acopio de
Información del SF
Solvencia

Sistema Acopio de
información del SF
Liquidez

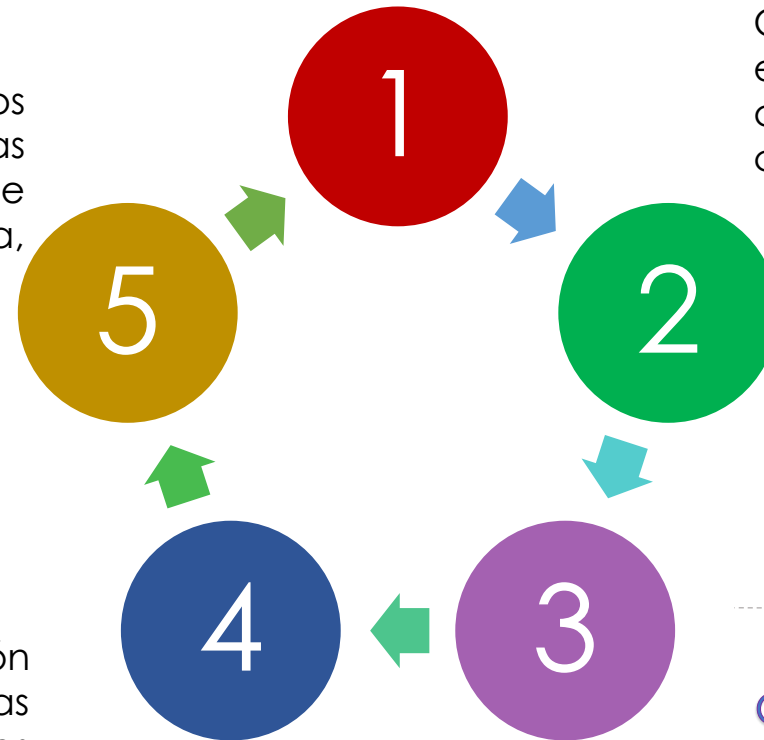
ETAPAS DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURAS

Cuadre Contable

- Realiza el cruce de los saldos de estados financieros con las diferentes estructuras de información: Cartera, depósitos, inversiones

Control de Contenido

- Controla que la información contenida en las estructuras de datos, cumplan con las validaciones verticales (campos) y horizontales (registros), de acuerdo a las reglas de negocio y normativa aplicada en los controles de validación.



Control de Formato

Controla que la información de la estructura cumpla con el tipo de dato definido en los manuales técnicos y no contenga caracteres especiales.

Control de catálogos

Verifica que los códigos reportados consten en el manual de tablas de información, de acuerdo a cada estructura de datos.

Control Identificaciones

- Valida las identificaciones reportadas en las estructuras de cartera, depósitos, socios, inversiones, en la base de datos del Registro Civil y el Servicio de Rentas Internas.

Diagnóstico con errores

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO
- Estructura: B11 Balance Mensual
- Fecha de corte: 30/09/2016
- Fecha de registro: 07/12/2016 10:41:05
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: B11_1890012015001_30-09-2016.zip
- Código de validación: 62564803

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO
- Estructura: Balance Mensual - B11
- Fecha de corte: 30/09/2016
- Fecha de registro: 07/12/2016 10:41:07
- Estado de validación: **RECHAZADO**
- Nombre de Archivo de Carga: B11_1890012015001_30-09-2016.zip
- Código de validación: 2d08fb1e

Validación exitosa

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO
- Estructura: B11 Balance Mensual
- Fecha de corte: 30/09/2016
- Fecha de registro: 07/12/2016 10:41:05
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: B11_1890012015001_30-09-2016.zip
- Código de validación: 62564803

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: ASOCIACION MUTUALISTA AMBATO
- Estructura: Balance Mensual - B11
- Fecha de corte: 30/09/2016
- Fecha de registro: 07/12/2016 10:41:07
- Estado de validación: **ACEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: B11_1890012015001_30-09-2016.zip
- Código de validación: 2d08fb1e

C

**Estructura “ESTADOS
FINANCIEROS” (B11; B13) e
Impacto en estructuras: L01; L02;
FS01; I02; D01)**

1

Estructura de “ESTADOS FINANCIEROS” (B11; B13)

NORMATIVA VIGENTE

Catálogo Único de Cuentas aprobado con Resoluciones Nro.:
SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-226 de 31 de octubre de 2016;
SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2018-052 de 03 de septiembre de 2018;;
SEPS-IGT-INSESF-INGINT-IGJ-2020-0070 de 13 de marzo de 2020,
SEPS-IGT-INSESF-INGINT-INR-2020-0032 de 10 de febrero de 2021;
SEPS-IGT-INSESF-INGINT-2022-0098 de 24 de marzo de 2022.

Fecha de aplicación: Hasta 31 de diciembre de 2022

(DEROGADO)

Resolución Nro. **SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-
INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022.**

Fecha de aplicación: Desde 1 de enero de 2023

(*) Capacitado: 17 y 18 de octubre de 2022

NÚMERO DE REGISTROS

ENTIDADES	Número de Registros
Cooperativas de Ahorro y Crédito, Caja Central, CONAFIPS	1.286
Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda	1.234

ENTIDADES	Número de Registros
Cooperativas de Ahorro y Crédito, Caja Central, CONAFIPS	1.228
Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda	1.187

CONSIDERACIONES

- Se incrementaron controles de validación que permitan segregar el uso del plan de cuentas en función del segmento al que pertenece la entidad.
- **Únicamente se podrá** remitir saldos en las cuentas que estén habilitadas para el segmento al que pertenece la entidad .
- El registro deberá remitirse en blanco (No enviar saldo 0)

Inclusión y eliminación de cuentas contables

•**Saldo cuenta 2101.-** El saldo de la cuenta 2101 (*Depósitos a la vista*) será igual a la sumatoria de los saldos de las subcuentas:

CÓDIGO	SUBCUENTAS
210110	Depósitos monetarios en cuentas corrientes
210130	Cheques certificados
210131	Cheques de emergencia
210135	Depósitos de ahorro
210140	Otros depósitos
210145	Fondos de tarjetahabientes (*)
210150	Depósitos por confirmar
210155	Depósitos de cuenta básica (**)

La cuenta y sus respectivas subcuentas **estarán habilitadas** para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4 y 5; Cajas Centrales; y, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. La CONAFIPS **no podrá utilizar** estos códigos.

(*) La subcuenta 210145 "*Fondos de tarjetahabientes*" únicamente **podrá ser utilizada** por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 y las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 2, 3, 4 y 5; Cajas Centrales y CONAFIPS no podrá utilizar este código.

(**) La subcuenta 210155 "*Depósitos de cuenta básica*" únicamente **podrá ser utilizada** por las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4 y 5; y, las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Las Cajas Centrales y CONAFIPS **no podrá utilizar** este código.

CUC

CÓDIGO	CUENTAS	USUARIOS							
		SEG 1	SEG 2	SEG 3	SEG 4	SEG 5	CAJA CENTRAL	CONAFIPS	MUTUALISTAS
2101	Depósitos a la vista	X	X	X	X	X	X	-	X
210110	Depósitos monetarios en cuentas corrientes	X	X	X	X	X	X	-	X
210130	Cheques certificados	X	X	X	X	X	X	-	X
210131	Cheques de emergencia	X	X	X	X	X	X	-	X
210135	Depósitos de ahorro	X	X	X	X	X	X	-	X
210140	Otros depósitos	X	X	X	X	X	X	-	X
210145	Fondos de tarjetahabientes	X	-	-	-	-	-	-	X
210150	Depósitos por confirmar	X	X	X	X	X	X	-	X
210155	Depósitos de cuenta básica	X	X	X	X	X	-	-	X

•**Saldo cuenta 4402.-** El saldo de la cuenta 4402 (*Cartera de créditos*) será igual a la sumatoria de los saldos de las subcuentas:

CÓDIGO	SUBCUENTAS
440210	Crédito productivo (*)
440220	Crédito de consumo
440230	Crédito inmobiliario
440235	Crédito de vivienda de interés social y público
440240	Microcrédito
440245	Crédito educativo

La cuenta y sus respectivas subcuentas únicamente estarán habilitadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4, y 5; CONAFIPS y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. (*) Las Cajas Centrales no podrán utilizar estos códigos excepto la subcuenta 440210 (*Crédito productivo*).

CUC

CÓDIGO	CUENTAS	USUARIOS							
		SEG 1	SEG 2	SEG 3	SEG 4	SEG 5	CAJA CENTRAL	CONAFIPS	MUTUALISTAS
4402	Cartera de créditos	X	X	X	X	X	X	X	X
440210	Crédito productivo	X	X	X	X	X	X	X	X
440220	Crédito de consumo	X	X	X	X	X	-	X	X
440230	Crédito inmobiliario	X	X	X	X	X	-	X	X
440235	Crédito de vivienda de interés social y público	X	X	X	X	X	-	X	X
440240	Microcrédito	X	X	X	X	X	-	X	X
440245	Crédito educativo	X	X	X	X	X	-	X	X

•**Saldo cuenta 5104.-** El saldo de la cuenta 5104 (*Intereses y descuentos de cartera de créditos*) será igual a la sumatoria de los saldos de las subcuentas:

CÓDIGO	SUBCUENTAS
510405	Cartera de crédito productivo
510410	Cartera de crédito de consumo (*)
510415	Cartera de crédito inmobiliario (*)
510420	Cartera de microcrédito (*)
510427	Cartera de crédito de vivienda de interés social y público (*)
510428	Cartera de crédito educativo (*)
510430	Cartera de créditos refinanciada
510435	Cartera de créditos reestructurada
510450	De mora
510455	Descuentos en cartera comprada

La cuenta y sus respectivas **subcuentas estarán habilitadas** para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4, y 5; Cajas Centrales; CONAFIPS; y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.

(*) Las subcuentas descritas a continuación no podrán ser utilizadas por las Cajas Centrales:

CÓDIGO	SUBCUENTAS
510410	Cartera de crédito de consumo (*)
510415	Cartera de crédito inmobiliario (*)
510420	Cartera de microcrédito (*)
510427	Cartera de crédito de vivienda de interés social y público (*)
510428	Cartera de crédito educativo (*)

CÓDIGO	CUENTAS	USUARIOS								
		SEG 1	SEG 2	SEG 3	SEG 4	SEG 5	CAJA CENTRAL	CONAFIPS	MUTUALISTAS	
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
510405	Cartera de crédito productivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
510410	Cartera de crédito de consumo	X	X	X	X	X	-	X	X	X
510415	Cartera de crédito inmobiliario	X	X	X	X	X	-	X	X	X
510420	Cartera de microcrédito	X	X	X	X	X	-	X	X	X
510427	Cartera de crédito de vivienda de interés social y público	X	X	X	X	X	-	X	X	X
510428	Cartera de crédito educativo	X	X	X	X	X	-	X	X	X
510430	Cartera de créditos refinanciada	X	X	X	X	X	X	X	X	X
510435	Cartera de créditos reestructurada	X	X	X	X	X	X	X	X	X
510450	De mora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
510455	Descuentos en cartera comprada	X	X	X	X	X	X	X	X	X

1

Activos

Inclusiones

CÓDIGO	CUENTAS
110515	Transferencias en tránsito
161905	Cuentas por cobrar por cartera de vivienda de interés público
161910	Cuentas por cobrar por cartera de vivienda de interés social
1620	Venta de cartera a plazo
162005	Cuentas por cobrar por venta de cartera a plazo
162010	Cuentas por cobrar por venta de cartera a plazo con pacto de retroventa
169920	(Provisión de cartera vendida a plazo)
190135	En entidades de servicios financieros
190535	Pérdidas incurridas en procesos de fusión

Eliminaciones

CODIGO	CUENTA
120215	Otras instituciones del sistema financiero
120220	Instituciones del sector financiero popular y solidario
1299	(Provisión para operaciones interfinancieras y de reporto)
129905	(Provisión fondos interfinancieros vendidos)
129910	(Provisión para operaciones de reporto con instituciones financieras)
15	DEUDORES POR ACEPTACIÓN
1501	Dentro del plazo
150105	Dentro del plazo
1502	Después del plazo
150205	Después del plazo
160505	Cartera de créditos
160510	Deudores por aceptación
1617	Subsidios por cobrar
169010	Préstamos de fondo de reserva
179915	(Provisión por deterioro para bienes no utilizados por la institución)
190105	En subsidiarias y afiliadas
190115	En compañías
190240	Deudores por aceptación
190530	Plusvalía mercantil
1909	Derechos Fiduciarios recibidos por resolución del sector financiero popular y solidario
190905	De activos de instituciones financieras inviables
190910	De recursos provenientes de la COSEDE

(*) Capacitado: 17 y 18 de octubre de 2022

2

Pasivos

Inclusiones

CÓDIGO	CUENTAS
250155	Depósitos restringidos
261015	Por créditos corrientes
261090	Por otros créditos del Fondo de Liquidez
28	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES
2801	Aportes para futuras capitalizaciones
2906	Ingresos por valuación de bienes realizables entregados

Eliminaciones



CODIGO	CUENTA
210105	Depósitos monetarios que generan intereses
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras
220215	Otras instituciones del sistema financiero
220220	Instituciones del sector financiero popular y solidario
2203	Operaciones por confirmar
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN
2401	Dentro del plazo
2402	Después del plazo
260405	De 1 a 30 días
260410	De 31 a 90 días
260415	De 91 a 180 días
260420	De 181 a 360 días
260425	De más de 360 días
2608	Préstamos subordinados
260805	De 1 a 30 días
260810	De 31 a 90 días
260815	De 91 a 180 días
260820	De 181 a 360 días
260825	De más de 360 días
2609	Obligaciones con entidades del sector público
260905	De 1 a 30 días
260910	De 31 a 90 días
260915	De 91 a 180 días
260920	De 181 a 360 días
260925	De más de 360 días
270115	Bonos emitidos por entidades financieras de la economía popular y solidaria
290120	Afiliaciones y renovaciones
2902	Consignación para pago de obligaciones
2911	Subsidios del gobierno nacional
291105	Subsidios recibidos por anticipado
291110	Subsidios pendientes de liquidar
2912	Minusvalía mercantil (Badwill)

(*) Capacitado: 17 y 18 de octubre de 2022

2

Pasivos

Inclusiones

CÓDIGO	CUENTAS
250155	Depósitos restringidos
261015	Por créditos corrientes
261090	Por otros créditos del Fondo de Liquidez
28	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES
2801	Aportes para futuras capitalizaciones
2906	Ingresos por valuación de bienes realizables entregados

Eliminaciones



CODIGO	CUENTA
210105	Depósitos monetarios que generan intereses
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras
220215	Otras instituciones del sistema financiero
220220	Instituciones del sector financiero popular y solidario
2203	Operaciones por confirmar
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN
2401	Dentro del plazo
2402	Después del plazo
260405	De 1 a 30 días
260410	De 31 a 90 días
260415	De 91 a 180 días
260420	De 181 a 360 días
260425	De más de 360 días
2608	Préstamos subordinados
260805	De 1 a 30 días
260810	De 31 a 90 días
260815	De 91 a 180 días
260820	De 181 a 360 días
260825	De más de 360 días
2609	Obligaciones con entidades del sector público
260905	De 1 a 30 días
260910	De 31 a 90 días
260915	De 91 a 180 días
260920	De 181 a 360 días
260925	De más de 360 días
270115	Bonos emitidos por entidades financieras de la economía popular y solidaria
290120	Afiliaciones y renovaciones
2902	Consignación para pago de obligaciones
2911	Subsidios del gobierno nacional
291105	Subsidios recibidos por anticipado
291110	Subsidios pendientes de liquidar
2912	Minusvalía mercantil (Badwill)

Inclusiones

3 Patrimonio

CÓDIGO	CUENTAS
3102	Capital no efectivizado
3304	Reserva Legal Irrepartible
3402	Donaciones

4 Gastos

CÓDIGO	CUENTAS
410145	Depósitos restringidos
4307	Amortización de pérdidas incurridas en proceso de fusión
450290	Otros

5 Ingresos

CÓDIGO	CUENTAS
5503	Excedentes o utilidades recibidos por certificados de aportación

6 Cuentas de Orden

CÓDIGO	CUENTAS
6301	Avales
6302	Fianzas y garantías
6303	Cartas de crédito
6305	Compromisos futuros
6312	Garantías concedidas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
641290	Otros

Eliminaciones



CODIGO	CUENTA
3302	Generales

CODIGO	CUENTA
410110	Depósitos monetarios de instituciones financieras
410340	Préstamos subordinados
410345	Obligaciones con entidades del sector público
4204	Por operaciones de permuta financiera
4407	Operaciones interfinancieras y de reporto
450635	Plusvalía mercantil

CODIGO	CUENTA
510210	Operaciones de reporto
519005	Por pagos por cuenta de socios
5201	Cartera de créditos
5202	Deudores por aceptación
5305	Arrendamiento financiero
5401	Servicios fiduciarios
5404	Manejo y cobranzas

Eliminaciones

CODIGO	CUENTA
710315	Deudores por aceptación
710505	Inversiones
710515	Deudores por aceptación
710520	Cuentas por cobrar
710525	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la Institución
710530	Otros activos
7110	Contrato de arrendamiento mercantil financiero
711005	Cánones por recibir
711010	Opción en compra
711015	Descuentos concedidos
7113	Inversiones por vencimiento
711305	Corto plazo
711310	Largo plazo
719045	Títulos de inversiones comprados con pacto de reventa
740210	Obligaciones interfinancieras
740220	Aceptaciones en circulación
740310	Obligaciones interfinancieras
740320	Aceptaciones en circulación
740615	Deudores por aceptación
740720	Operaciones de reporto
740965	Cartera de créditos refinanciada
740970	Cartera de créditos reestructurada
740975	Bienes muebles
740980	Bienes inmuebles
740985	Otros Activos
7410	Capital suscrito no pagado
741110	Operaciones de reporto
7412	Orden de prelación
741205	Pasivos garantizados conforme a la ley
741210	Costas judiciales causadas en interés común de los acreedores
741215	Deudas con trabajadores e IESS
741220	Impuestos, tasas y contribuciones
741225	Obligaciones por depósitos y captaciones del público
741230	Otros créditos de acuerdo al orden y forma determinados en el Código Civil
741235	Accionistas, administradores y vinculados
7416	Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos
741605	Depósitos a la vista
741610	Depósitos a plazo

2

**Impacto de cambios en “ESTADOS FINANCIEROS”
en las estructuras (L01; L02; FS01; I02; D01)**

2.1

Liquidez Estructural (L01)

Tabla Nro.. 1 Detalle de cuentas contables que fueron actualizadas

Nro..	Código contable	Descripción de cuenta contable	Acción
1	24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	Eliminación
2	260405	De 1 a 30 días	Eliminación
3	260410	De 31 a 90 días	Eliminación
4	260905	De 1 a 30 días	Eliminación
5	260910	De 31 a 90 días	Eliminación
6	260415	De 91 a 180 días	Eliminación
7	260420	De 181 a 360 días	Eliminación
8	260915	De 91 a 180 días	Eliminación
9	260920	De 181 a 360 días	Eliminación
10	261015	Por créditos corrientes	Inclusión
11	261090	Por otros créditos del Fondo de Liquidez	Inclusión

Fuente: Resolución Nro.. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022

Se realizaron dos inclusiones y nueve eliminaciones de cuentas contables en las categorías de cálculo.

Tabla Nro.. 2 Detalle de cuentas contables que fueron actualizadas

Categoría	Código	Descripción de cuenta contable	Cuentas contables (anterior)	Cuentas contables (nuevo)	Observaciones por actualización
Pasivos exigibles de primera línea	DPL03	Obligaciones financieras hasta 90 días	2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260905 + 260910 + 261005 (para cooperativas) + 261010 (para cooperativas) + 261090 (para mutualistas)	2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 261005 (segmento 1, caja central y mutualistas) + 261010 (segmento 1, caja central y mutualistas) + 261015 (segmento 1, caja central y mutualistas) + 261090 (segmento 1, caja central y mutualistas)	Eliminación: 260405, 260410, 260905 Inclusión: 261090 (segmento 1, caja central y mutualistas), 261015 (segmento 1, caja central y mutualistas).
	DPL04	Otros pasivos exigibles	23 + 24 + 27 + 2903	23 + 27 + 2903	Eliminación 24
Pasivos exigibles de segunda línea	DSL03	Obligaciones financieras entre 91 y 360 días	260215 + 260220 + 260260 + 260265 + 260315 + 260320 + 260415 + 260420 + 260460 + 260465 + 260615 + 260620 + 260715 + 260720 + 260915 + 260920	260215 + 260220 + 260260 + 260265 + 260315 + 260320 + 260460 + 260465 + 260615 + 260620 + 260715 + 260720	Eliminación: 260415, 260420, 260915, 260920

2.2

Brechas de Liquidez L02

Tabla Nro.. 3 Detalle de cuentas contables que fueron actualizadas

Nro..	Código	Código contable	Descripción de cuenta contable o código de brechas de liquidez	Tipo de cuenta	Observaciones por actualización
1	AD15	15	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	ACTIVOS	Eliminación
8	PA24	24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	PASIVOS	Eliminación
12	PA28	28	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	PASIVOS	Inclusión
14	CD62	62	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
95	CA6301	6301	Avales	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
96	CF6303	6302	Fianzas y garantías	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
97	CC6303	6303	Cartas de crédito	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
98	CC6304	6304	Créditos aprobados no desembolsados	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
99	CC6305	6305	Compromisos futuros	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
100	CG6312	6312	Garantías concedidas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión
101	CO6390	6390	Otras cuentas contingentes acreedoras	CUENTAS CONTINGENTES	Inclusión

Fuente: Resolución Nro.. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022.

Se realizaron **dos** eliminaciones y **nueve** inclusiones de cuentas contables.

El número de registros que deberán reportar las entidades es de **2.617** registros antes **2.449**.

Brechas de Liquidez (L02) – Detalle de cuentas contables que fueron actualizadas



Categoría	Cuenta	Código Creado	Descripción de la cuenta contable	Cuentas contables / detalle	Cuadre contable	Observaciones por actualización
Total Activos	15	AD15	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	Sumatoria = (15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 1101 + 1103 + 1104 + 1105 + 1301 + 1302 + 1303 + 1304 + 1305 + 1306 + 1307 + 1401 + 1402 + 1403 + 1404 + 1408 + 1409 + 1410 + 1411 + 1412 + 1416 + 1417 + 1418 + 1419 + 1420 + 1424 + 1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1432 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1440 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1448 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1456 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1464 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1472 + 1473 + 1475 + 1477 + 1479 + 1481 + 1483 + 1485 + 1487 + 1489)	No se valida contablemente.	Eliminación
Contingentes deudoras CO	62	CD62	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	Cuentas Deudoras = (62 + 6190)	Saldo de la cuenta (62 Banda 1+...+62 Banda 8)	Inclusión
Total Pasivos	24	PA24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	Sumatoria =(22 + 23 + 24 + 25 + 26 + 27 + 28+ 29 + 2101 + 2103 + 2104 + 2105 + 2601 + 2602 + 2603 + 2604 + 2606 + 2607 + 2610 + 2690 + 2701 + 2702 + 2703 + 2790)	No se valida contablemente.	Eliminación
	28	PA28	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES			Inclusión
Contingentes Acreedoras	6301	CA6301	Avales	Sumatoria = (6301 + 6302 + 6303 + 6304 + 6305 + 6312 + 6390 + 6401 + 6402 + 6403 + 6404 + 6405 + 6412 + 6490)	Saldo de la cuenta (6301 Banda 1+...+6301 Banda 8)	Inclusión
	6302	CF6303	Fianzas y garantías		Saldo de la cuenta (6302 Banda 1+...+6302 Banda 8)	Inclusión
	6303	CC6303	Cartas de crédito		Saldo de la cuenta (6303 Banda 1+...+6303 Banda 8)	Inclusión
	6304	CC6304	Créditos aprobados no desembolsados		Saldo de la cuenta (6304 Banda 1+...+6304 Banda 8)	Inclusión
	6305	CC6305	Compromisos futuros		Saldo de la cuenta (6305 Banda 1+...+6305 Banda 8)	Inclusión
	6312	CG6312	Garantías concedidas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias		Saldo de la cuenta (6312 Banda 1+...+6312 Banda 8)	Inclusión
	6390	CO6390	Otras cuentas contingentes acreedoras		Saldo de la cuenta (6390 Banda 1+...+6390 Banda 8)	Inclusión

2.3

Solvencia FS02

Tabla Nro.. 3 Detalle de cuentas que tienen impacto en el FS01

Nro..	Código contable	Descripción de cuenta contable (anterior)	Nueva descripción de cuenta contable (nuevo)	Acción
1	17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución .	Bienes realizables, adjudicados por pago y bienes no utilizados por la entidad .	Actualización de descripción
2	3302	Generales	-	Eliminación
3	3304	-	Reserva Legal Irrepartible	Inclusión
4	-	Deficiencia de provisiones en Bienes realizables y adjudicados por pago	Deficiencia de provisiones de bienes realizables, adjudicados por pago y bienes no utilizados por la entidad	Actualización de descripción

Nota.- La cuenta contable 3304 denominada “Reserva Legal Irrepartible”, será de uso específico para Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.

Fuente: Resolución Nro.. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio de 2022.

2.4

Saldos de Inversiones y Fondos Disponibles - 102

Actualización - TABLA 49: CUENTAS CONTABLES DE INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES



DESCRIPCIÓN	VALOR DE CONTROL-CUENTA	VALOR DE CONTROL-SUBCUENTAS CONTABLES			
Fondos disponibles	1103	110305	110310	110315	110320
Inversiones	1301	130105	130110	130115	130120
		130125	130150	130155	130160
		130165	130170		
	1302	130205	130210	130215	130220
		130225			
	1303	130305	130310	130315	130320
		130325	130350	130355	130360
		130365	130370		
	1304	130405	130410	130415	130420
		130425			
	1305	130505	130510	130515	130520
		130525	130530	130535	130540
		130550	130555	130560	130565
		130570	130575	130580	130585
	1306	130605	130610	130615	130620
		130625	130630	130635	130640
	1307	130705	130710	*130715	130720
130790					

*La subcuenta **130715 (Títulos valores para encaje)** es de uso exclusivo para las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 1, 2, 3, 4 y 5; Cajas Centrales; y, CONAFIPS, no podrán utilizar este código

2.5

Depósitos

Actualización de la estructura de Depósitos - D01

Cuadre Contable con Estados Financieros

CÓDIGO TIPO DE CUENTA	CÓDIGO TIPO DE DEPÓSITO	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	SALDO DE CUENTA CONTABLE		Observaciones por actualización
				OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	INTERESES POR PAGAR	
				(Estados Financieros)		
V	-	Depósitos a la vista	Debe ser igual a	2101	250105	
V	DM	Depósitos monetarios que generan intereses	Debe ser igual a	210105		Se elimina
V	DN	Depósitos monetarios que no generan intereses	Debe ser igual a	210110		Se elimina
V	DE	Depósitos monetarios en cuentas corrientes	Debe ser igual a	210110		Se incluye
V	DF	Depósitos monetarios de instituciones financieras	Debe ser igual a	210115		Se elimina
V	CC	Cheques certificados	Debe ser igual a	210130		
V	CE	Cheques de emergencia	Debe ser igual a	210131		
V	DA	Depósitos de ahorro	Debe ser igual a	210135		
V	OD	Otros depósitos	Debe ser igual a	210140		
V	FT	Fondos de tarjetahabientes	Debe ser igual a	210145		
V	DC	Depósitos por confirmar	Debe ser igual a	210150		
V	CB	Depósitos de cuenta básica	Debe ser igual a	210155		
O	-	Operaciones de reporto	Debe ser igual a	2102	250110	
P	-	Depósitos a plazo	Debe ser igual a	2103 - 210330	250115	
G	-	Depósitos de garantía	Debe ser igual a	2104	250120	
R	-	Depósitos restringidos	Debe ser igual a	2105	250155	Se incluye

Actualización de la estructura de Depósitos - D01

Tabla 57: Tipo de depósito

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN – TIPO DE DEPÓSITO
DM	Depósitos monetarios que generan intereses
DN	Depósitos monetarios que no generan intereses
DF	Depósitos monetarios de instituciones financieras
CC	Cheques certificados
CE	Cheques de emergencia
DA	Depósitos de ahorro
OD	Otros depósitos
FT	Fondos de tarjetahabientes
DC	Depósitos por confirmar
CB	Depósitos de cuenta básica
DE	Depósitos monetarios en cuentas corrientes

Vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022

Nuevo a partir del 31 de enero de 2023

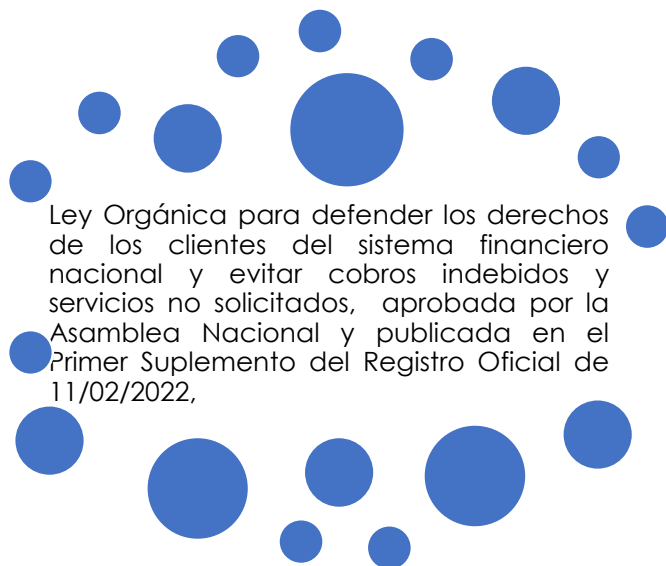
D

Estructura de Reclamos por cobros indebidos y/o servicios no solicitados (CI01).

1

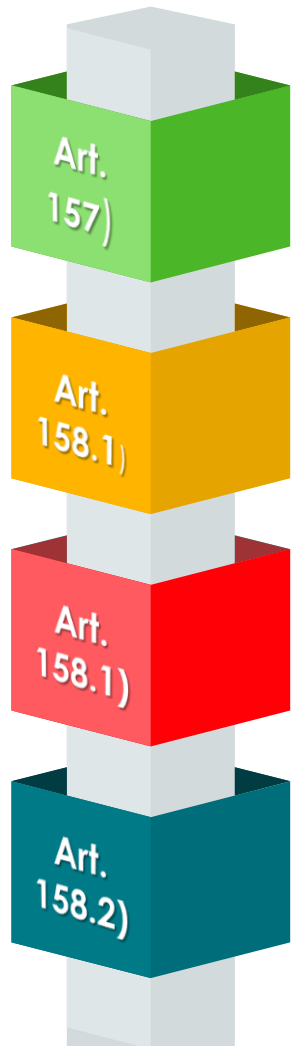
Base Normativa

Reclamamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01– Base Normativa



Arts.: 157,158, 158.1, 158.2, 158.3, 158.4,
158.5, 158.6

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01– Base Normativa



Las entidades del sistema financiero deberán entregar semestralmente, un reporte que contenga información de, al menos, el número de reclamos presentados, reclamos atendidos favorablemente, montos devueltos y concepto, conformelo establezca la respectiva superintendencia.

El usuario y/o cliente del sistema financiero tiene derecho a dirigir reclamos, ante cualquier agencia o sucursal de la respectiva entidad financiera; y, a recibir de estos respuestas motivadas y confirma de responsabilidad.

Las entidades del sistema financiero nacional tienen la obligación de atender y responder, de manera favorable o no, las pretensiones del usuario y/o cliente en el término máximo de quince (15) días, tratándose de reclamos originados en el país, y en el término máximo de cuarenta (40) días cuando el reclamo se produzca por operaciones relacionadas con transacciones internacionales, contados desde la presentación de la queja o reclamo.

Las entidades del sistema financiero nacional deberán verificar la existencia de autorización expresa en todos los cargos o cobros realizados por servicios financieros y no financieros.

En caso de no contar con los respaldos, deberán restituir de oficio, y aunque no exista un reclamo, los cargos o cobros realizados más los intereses calculados desde la fecha en la que ocurrieron los cargos o cobros, hasta la fecha de devolución, a la tasa de interés legal publicada por el Banco Central del Ecuador y vigente a la fecha de pago, dentro del término máximo de treinta (30) días.

2

Acopio y generación de estructura

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

Encabezado

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Código de la estructura	Carácter (4)	X	Tabla I
2	Número de RUC	Carácter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Número total de registros	Numérico (8)	X	

5.1 TABLA 01: CÓDIGO DE LA ESTRUCTURA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN - ESTRUCTURA
ESTADOS FINANCIEROS	
B11	Estados Financieros - Mensual
B13	Estados Financieros - Diario
SERVICIOS FINANCIEROS	
F01	Servicios financieros
DEPÓSITOS	
D01	Depósitos
SOCIOS	
S01	Socios
OPERACIONES DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES	
C01	Operaciones concedidas
C02	Saldos de operaciones
C03	Garantes, codeudores y garantías
C04	Bienes o títulos valores adjudicados o recibidos en dación en pago
C05	Apertura de tarjetas de crédito
C06	Consumos de tarjetas de crédito
C07	Provisiones de tarjetas de crédito
INVERSIONES Y FONDOS DISPONIBLES	
I01	Portafolio de inversiones y fondos disponibles
I02	Saldos de inversiones y fondos disponibles
RIESGO DE LIQUIDEZ	
L01	Liquidez Estructural
L02	Brechas de Liquidez
CI01	Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

Registro de detalle

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Tipo de identificación del sujeto	Carácter (1)	X	Tabla 2
2	Identificación del sujeto	Carácter (15)	X	
3	Apellidos y nombres del sujeto o razón social	Carácter (200)	X	
4	Canales de recepción del reclamo	Carácter (1)	X	Tabla 70
5	Fecha de recepción del reclamo	(dd/mm/aaaa)	X	
6	Tipo de transacción objeto del reclamo	Carácter (2)	X	Tabla 71

5.2 TABLA 02: TIPO DE IDENTIFICACIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
C	Para personas naturales identificadas con la cédula de identidad o ciudadanía
R	Para personas jurídicas identificadas con el número de RUC
P	Para personas naturales con pasaporte
F	Para refugiados
X	Para entidades extranjeras (aplica solo para inversiones y fondos disponibles de entidades del Segmento 1, 2 y 3)

5.70 TABLA 70: CANALES DE RECEPCIÓN DEL RECLAMO

CONCEPTO	CÓDIGO
Telefónico	T
Presencial	P
Web	W

5.71 TABLA 71: TIPO DE TRANSACCIÓN OBJETO DE RECLAMO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
NC	Nacional
IN	Internacional

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

5.72 TABLA 72: CONCEPTO

Registro del detalle

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
7	Concepto	Carácter (4)	X	Tabla 72
8	Estado de atención del reclamo	Carácter (1)	X	Tabla 73
9	Fecha de respuesta al reclamo	(dd/mm/aaaa)	X*	
10	Tipo de resolución del reclamo	Carácter (2)	X*	Tabla 74
11	Monto restituido	Numérico (15.2)	X	
12	Intereses sobre monto restituido	Numérico (15.2)	X	
13	Total restituido	Numérico (15.2)	X	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Obligaciones con el público: Cuentas de ahorros/cuenta básica/Depósitos a plazo fijo	Cargos por servicios financieros básicos	OP01
	Servicios financieros con cargos máximos cuyo cobro excede el límite establecido en la norma	OP02
	Servicios financieros con cargo diferenciado cuyo cobro excede el valor aprobado	OP03
	Cobros por consumos no autorizados con tarjeta de débito	OP04
	Cargos en servicios no financieros* que exceden los valores facturados por el prestador del servicio	OP05
	Cobros por servicios no financieros* que no estén autorizados	OP06
	Descuentos no autorizados en capital o intereses de certificados de depósitos a plazo fijo	OP07

5.73 TABLA 73: ESTADO DE ATENCIÓN DEL RECLAMO

CODIGO	DESCRIPCIÓN
1	En trámite
2	Resuelto

5.74 TABLA 74: TIPO DE RESOLUCIÓN DEL RECLAMO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
FU	Favorable para el socio o cliente
DU	Desfavorable para el socio o cliente
PU	Parcialmente a favor del socio o cliente
DS	Desistimiento del socio o cliente

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

seps.gob.ec

02-3948840 | contactenos@seps.gob.ec

10 AÑOS SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

INSTITUCIÓN

ESTUDIOS SOBRE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Boletín de Coyuntura de la EPS
Contiene toda la información para el análisis de las cifras del sector financiero y real de la Economía Popular y Solidaria. Su publicación se realizará de manera trimestral.

Síguenos en redes sociales: @sepsecuador @SEPS_

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▼

ADANO | WEBMAIL

Dirección: Av. Amazonas N32-87 y La Granja | Quito - E
© 2022 Superintendencia de Economía Popular y Sol

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▲

 Catastro Entidades del SFPS	 Información de entidades en liquidación	 Entidades proveedoras de recursos	 Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros	 Compañías calificadas de servicios auxiliares
 Gestión de Envíos de Información (Acopio)	 Manuales de envío de información SFPS	 Instructivo de cancelación de obligaciones para usuarios externos	 Manual de Prevención de Lavado de Activos	 Buscador de Puntos de Atención ESFPS
 Casillero SEPS	 Gestión Técnica de Información de Acopio	 Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de Información	 Catálogo Único de Cuentas ESFPS	 Fortalecimiento y Prudencia Financiera
 Segmentación Entidades SFPS				

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

ReclamosCI01 (002).xslm [solo lectura] - Excel

ARCHIVO SEPS

Limpiar Datos Fecha de Datos

Ingresar Operación **Generar Estructura**

Grupo1 Grupo2

Generar Estructura

ReclamosCI01 (002).xslm

Más información

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados

"El sistema económico es SOCIAL Y SOLIDARIO..."
Art. 283 de la Constitución

30/06/2022

Tipo de Identificación	Identificación	Apellidos y Nombres / Razón Social	Canal de Recepción	Fecha de Recepción	Tipo de Transacción	Concepto	Estado de Reclamo	Fecha de Respuesta	Tipo Resolución	Monto Restituido	Interes Monto	Total Restituido
C	1721086476	PAZMIÑO BARRENO DIANA ELENA	T	29/06/2022	NC	OP02	1			-	-	-
R	1721086476001	ARQUINNOVA S.A.S	P	13/02/2022	IN	TC01	2	06/03/2022	FU	38,45	1,00	39,45

Microsoft Excel

El Archivo para cargar a la SEPS se encuentra en:
C:\SEPS\CI01_1190035863001_30-06-2022.zip

Aceptar

Este equipo > OS (C:) > SEPS

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
CI01_1190035863001_30-06-2022.zip	14/11/2022 16:11	Archivo WinRAR Z...	1 KB

Reclamamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



Sistemas Disponibles

Acopio de
Información de
Estructuras
Financieras

Acopio de
información SF
Solvencia

Gestión Acopio

Gestión entidades
SF



Menú Estructuras

Módulo: Módulo de información SF

Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Menú Estructuras

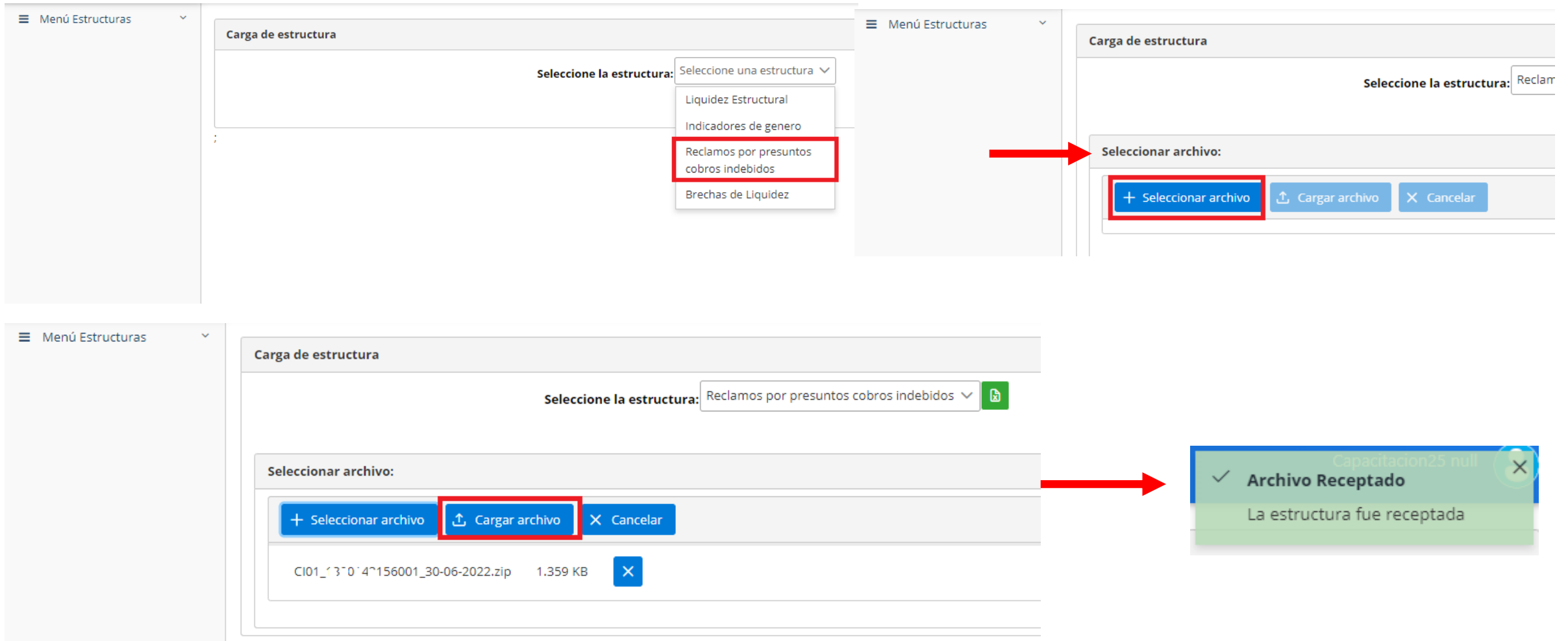
Carga estructura

Consulta externa

Módulo: Módulo de información SF

Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



The process is shown in four sequential screenshots:

- Step 1:** The user is in the 'Carga de estructura' section. A dropdown menu for 'Seleccione la estructura:' is open, with 'Reclamos por presuntos cobros indebidos' highlighted by a red box.
- Step 2:** The structure is selected. The 'Seleccionar archivo:' section has a '+ Seleccionar archivo' button highlighted by a red box. A red arrow points from this button to the next screenshot.
- Step 3:** The file 'CI01_13104156001_30-06-2022.zip' (1.359 KB) is uploaded. The 'Cargar archivo' button is highlighted by a red box. A red arrow points from this button to the final screenshot.
- Step 4:** A success message is displayed: 'Capacitacion25 null' (with a close button), '✓ Archivo Receptado', and 'La estructura fue receptada'.

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CATAMAYO**
- Estructura: **CI01-Reclamos por presuntos cobros indebidos**
- Fecha de corte: **31/12/2021**
- Fecha de registro: **14/11/2022 12:00:21**
- Estado de validación: **RECEPTADO**
- Nombre de Archivo de Carga: **CI01_1190035863001_31-12-2021.zip**
- Código de validación: **49558b2f**

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

Entidad: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CATAMAYO**
Estructura:
Fecha de corte: **31/12/2021**
Fecha de registro: **14/11/2022 12:01:22**
Estado de validación: **Rechazado**
Nombre de Archivo de Carga: **CI01_1190035863001_31-12-2021.zip**
Código de validación: **e3a82985**

El detalle de las validaciones no superadas se encuentra disponible en la opción "Consulta Externa" del sistema de Acopio del Sector Financiero.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

Entidad: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CATAMAYO**
Estructura:
Fecha de corte: **30/06/2021**
Fecha de registro: **10/11/2022 14:51:01**
Estado de validación: **CORRECTO**
Nombre de Archivo de Carga: **CI01_1190035863001_30-06-2021.zip**
Código de validación: **4b4e2b22**

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

Menú Estructuras

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Seleccione una estructura ▼

Descargar resultados

Ítem ↑↓	Estructura ↑↓	Fecha de corte ↑↓	Fecha de carga ↑↓	Fecha de validación ↑↓	Estado validación ↑↓	Acción
Sin datos para mostrar						

1

Menú Estructuras

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Seleccione una estructura ▼

Descargar resultados

Ítem ↑↓	Estructura	Fecha de carga ↑↓	Fecha de validación ↑↓	Estado validación ↑↓	Acción
Sin datos para mostrar					

1

- Liquidez Estructural
- Indicadores de genero
- Reclamos por presuntos cobros indebidos**
- Brechas de Liquidez

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

Menú Estructuras

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Reclamos por presuntos cobros indebidos

Descargar resultados

Buscar

Ítem ↑↓	Estructura ↑↓	Fecha de corte ↑↓	Fecha de carga ↑↓	Fecha de validación ↑↓	Estado validación ↑↓	Acción
71	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:04:30	08/11/2022 16:05:32	Procesado con error	 
72	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:15:31	08/11/2022 16:16:33	Procesado con error	 
73	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:20:43	08/11/2022 16:21:46	Procesado con error	 
74	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:28:17	08/11/2022 16:29:19	Procesado con error	 
75	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:33:40	08/11/2022 16:34:41	Procesado con error	 
76	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:40:01	08/11/2022 16:41:02	Procesado con error	 
77	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:45:04	08/11/2022 16:46:05	Procesado correctamente	

Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01



Descargar resultados

carga-estructuras (2).xlsx - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR



A1 : X ✓ fx ÍTEM

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	ÍTEM	ESTRUCTURA	FECHA CORTE	FECHA DE CARGA	FECHA DE VALIDACIÓN	ESTADO VALIDACIÓN				
2	1	CI01	30/06/2021	07/10/2022 11:50:57	07/10/2022 11:51:58	Procesado con error				
3	2	CI01	30/06/2021	07/10/2022 11:59:11	07/10/2022 11:59:41	Procesado con error				
4	3	CI01	30/06/2021	07/10/2022 12:01:29	07/10/2022 12:02:30	Procesado con error				
5	4	CI01	30/06/2021	07/10/2022 15:58:26	07/10/2022 15:59:27	Procesado con error				
6	5	CI01	30/06/2021	07/10/2022 16:13:52	07/10/2022 16:14:53	Procesado con error				
7	6	CI01	30/06/2021	07/10/2022 16:22:57	07/10/2022 16:23:58	Procesado con error				
8	7	CI01	30/06/2021	07/10/2022 16:30:04	07/10/2022 16:31:05	Procesado con error				
9	8	CI01	30/06/2021	07/10/2022 16:40:24	07/10/2022 16:41:25	Procesado con error				
10	9	CI01	30/06/2021	11/10/2022 14:10:18	11/10/2022 14:11:21	Procesado con error				
11	10	CI01	30/06/2021	11/10/2022 14:25:47	11/10/2022 14:26:48	Procesado con error				
12	11	CI01	30/06/2021	11/10/2022 14:41:48	11/10/2022 14:42:49	Procesado con error				
13	12	CI01	30/06/2021	11/10/2022 14:49:34	11/10/2022 14:50:35	Procesado con error				
14	13	CI01	30/06/2021	11/10/2022 16:16:50		Procesado con error				
15	14	CI01	30/06/2021	11/10/2022 16:32:50	11/10/2022 16:33:52	Procesado con error				
16	15	CI01	30/06/2021	11/10/2022 17:19:04	11/10/2022 17:20:06	Procesado con error				
17	16	CI01	30/06/2021	12/10/2022 09:37:41	12/10/2022 09:38:43	Procesado con error				
18	17	CI01	30/06/2021	12/10/2022 09:42:14	12/10/2022 09:43:16	Procesado con error				
19	18	CI01	30/06/2021	12/10/2022 09:49:40	12/10/2022 09:50:42	Procesado con error				
20	19	CI01	30/06/2021	12/10/2022 10:02:33	12/10/2022 10:03:35	Procesado con error				
21	20	CI01	30/06/2021	12/10/2022 10:22:08	12/10/2022 10:23:10	Procesado con error				
22	21	CI01	30/06/2021	12/10/2022 10:30:17	12/10/2022 10:31:18	Procesado con error				
23	22	CI01	30/06/2021	12/10/2022 12:31:36		Procesado con error				
24	23	CI01	30/06/2021	12/10/2022 12:45:34	12/10/2022 12:46:36	Procesado con error				
25	24	CI01	30/06/2021	12/10/2022 12:49:41	12/10/2022 12:50:41	Procesado con error				

Carga de estructuras


LISTO


Reclamos por presuntos cobros indebidos y/o servicios no solicitados – CI01

Ítem ↑↓	Estructura ↑↓	Fecha de corte ↑↓	Fecha de carga ↑↓	Fecha de validación ↑↓	Estado validación ↑↓	Acción
71	CI01	30/06/2021	08/11/2022 16:04:30	08/11/2022 16:05:32	Procesado con error	 

rptCargaErrores - 2022-11-14T111702.783.xls [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA DESARROLLADOR

B15 :    Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1721086476 Tipo de transacción objeto del reclamo: NC Concepto: OP01. Cuando en el campo Estado de atención del reclamo se reporte el código 1 – en trámite, el campo fecha respuesta no aplica.

B	C	D	E
REPORTE DE ERRORES			
 SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA			
			Fecha reporte: 14/11/2022
JC:	0490001883001		
razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO XXXXX LTDA		
Fecha de corte:	30/06/2021		
Fecha de carga:	08/11/2022 16:04:31		
Fecha de validación:	08/11/2022 16:05:33		
01 RECLAMOS, Fecha de recepción debe estar comprendida dentro del periodo de reporte			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 0601105760 Tipo de transacción objeto del reclamo: NC Concepto: OP03. El campo Fecha de recepción del reclamo está fuera del periodo de reporte.			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1721086476 Tipo de transacción objeto del reclamo: IN Concepto: OP05. El campo Fecha de recepción del reclamo está fuera del periodo de reporte.			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1721086476 Tipo de transacción objeto del reclamo: NC Concepto: OP06. El campo Fecha de recepción del reclamo está fuera del periodo de reporte.			
01 RECLAMOS, Fecha de respuesta debe ser mayor a la fecha de recepción del reclamo			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1715612741 Tipo de transacción objeto del reclamo: IN Concepto: OP04. El campo Fecha de respuesta del reclamo debe ser mayor al campo Fecha de recepción del reclamo.			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1721086476 Tipo de transacción objeto del reclamo: NC Concepto: OP01. Cuando en el campo Estado de atención del reclamo se reporte el código 1 – en trámite, el campo fecha respuesta no aplica.			
01 RECLAMOS, Total restituido en base al monto e interés			
Registro con: Tipo Identificación: C Número de identificación: 1721086476 Tipo de transacción objeto del reclamo: NC Concepto: OP01. El campo Total restituido debe ser igual a la sumatoria de los campos Monto restituido e Interés sobre monto restituido.			

rptCargaErrores

 CI01_04900018830....zip ^

E

Estructura de “Indicadores de género del sector financiero popular y solidaria” – IG01

1

Base Normativa

LA SEPS ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los principios rectores de la EPS favorecen la implementación de medidas que ayuden a promover la inclusión financiera de las mujeres; permitiendo el acceso y uso de los servicios financieros, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN CIFRAS



AVANCES TRAS LA PUBLICACIÓN DE LA NORMA

Contraste de la información a septiembre 2021 y octubre 2022

Distribución de socios por género



De 39,98% a
48,51%



De 60,02% a
51,49%

Monto ahorrado por género



De 6.102 a **8.104**
millones de USD



De 5.497 a **7.364**
millones de USD

Monto concedido por género



De 2.596 a **3.489**
millones de USD



De 3.641 a **4660**
millones de USD

Brecha:

De 104,15
a
88,23

Saldo promedio del ahorro



De 989,46 a
1026,76 USD



De 885,31 a
932,53 USD

Monto promedio concedido por género



De 6.826,19 a
7.393 de USD



De 7.662 a
8.406 de USD

Brecha:

De 836,07
a
1013

INCLUSIÓN FINANCIERA

Perspectiva de género



Educación Financiera



Finanzas verdes



Sector enfocado en la educación y formación de sus socios, en busca de la incorporación financiera de la mujer y su crecimiento a través de finanzas sostenibles e inclusivas



Norma de género



Norma de Educación Financiera



Norma SARAS



La SEPS es reconocida



Como **embajadora de género**, por mostrar su liderazgo en la implementación e impulso de la inclusión financiera con perspectiva de género en el Ecuador.

Resultados Norma

992 mil

Personas Capacitadas

231

Entidades Facilitadoras

Resultados GMW

95 mil

Niños y Jóvenes

24

Provincias



Establecimiento de indicadores de género y e. f.



Emisión de Bonos Sociales de Género.



Emisión de Bonos verdes, sociales o sostenibles



Gestión de riesgos ambientales y sociales.

En ejecución:



Hoja de Ruta, que permitirá cerrar la brecha de género en la inclusión financiera.



Inclusión de género para la Norma de Educación Financiera y del Buen Gobierno Cooperativo.



Proyecto para el financiamiento de líneas de crédito verdes.

TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA EPS

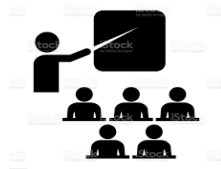


DIAGNÓSTICO | PRINCIPALES BARRERAS QUE ENFRENTA LA MUJER

Barreras de la Oferta



Deficiencia de prácticas específicas al género para el diseño y comercialización de productos.



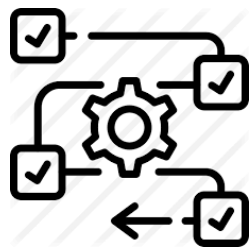
Falta de capacitación especializada



Falta de información estadística sociodemográfica y financiera por género.



Canales de distribución inadecuados.



Procesos largos e inciertos

Barreras de la Demanda



Falta de poder de negociación dentro del hogar



La falta de educación financiera



Demandas en competencia sobre el tiempo de las mujeres relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado



Brecha de ingresos, por desvalorización de la fuerza de trabajo femenina



Brecha digital



Violencia

DIAGNÓSTICO | PRINCIPALES BARRERAS QUE ENFRENTA LA MUJER

Barreras Jurídicas



Disposiciones que prohíban la discriminación en el acceso al crédito basado en género



Falta de marco regulatorio para el ecosistema de servicios financieros digitales

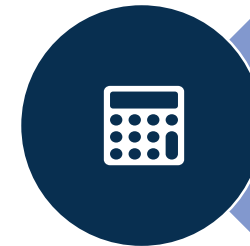


Identificación y firma del cónyuge para la validación de garantías en productos de crédito

Las barreras de la demanda, oferta y jurídicas pueden enfrentarse a través de:



La coordinación interinstitucional que facilite la inclusión financiera de la mujer



Cuantificar las brechas de género, en miras de tomar las mejores decisiones para reducirlas.



Desarrollar la normativa adecuada

NORMATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

“Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género”

24-Noviembre-2021

Obligación de Publicar Indicadores Desagregados

Categoría	Nro.. Indicadores
Depósitos	8
Acceso a productos de crédito	21
Representación	27
Educción Financiera	6
Total	62

Temática:

Participación igualitaria.

Evaluación y Monitoreo de los Programas con inclusión financiera por genero.

Desarrollo de Productos Financieros dirigido a las mujeres.

Oportunidades igualitarias de acceso crédito.

Transparencia y representación de genero.

Objetivos:



Reducir brechas de genero.



Transparentar la información desagregada



Fomentar la Educación Financiera con genero.



Diseñar y ofertar productos financieros genero

LA DEFINICIÓN DE INDICADORES PERMITIRÁ LA CUANTIFICACIÓN DE LAS BRECHAS

Las entidades deben registrar la información por género para el cálculo de de los siguientes indicadores:

ACCESO

Total de socios y socias

Representantes mujeres

Mujeres en cargos directivos

Acceso a programa de educación financiera

Programas de educación financiera con enfoque de género

USO

Captaciones

Tipo de producto

Tipo de transacción

Tipo de canal

Saldo por género

Colocaciones

Tipo de crédito

Monto promedio concedido

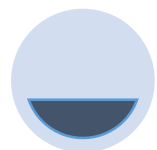
Morosidad

Saldo por género

Caracterización del deudor por género (edad, nivel de instrucción, etc.)

Volumen por género

FASES DE PUBLICACIÓN

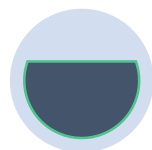


Fase 1

29
indicadores



A partir de
enero de 2022



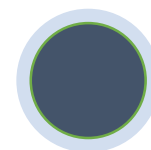
Fase 2

21
indicadores

Caracterización del
Consejo de administración

Caracterización del
Consejo de vigilancia

Caracterización de la
Asamblea General de
Representantes



Fase 3

12
indicadores

Información desagregada
por etnia

Información desagregada
por tipo de canal

REFORMA A LA NORMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

“Norma Reformatoria a la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2021-0017, de 24 de noviembre de 2021, que contiene la “Norma de Control para la Protección de los Derechos de los Socios, Clientes y Usuarios Financieros desde la Inclusión Financiera con Perspectiva de Género”

Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008

15-noviembre-2022



Cambios contemplados en la narrativa de la norma

Inclusión de clientes en definiciones de educación financiera e indicadores de género

Inclusión de clientes en la colaboración con las organizaciones de la economía popular y solidaria

Se incluyó etnia en la evaluación y registro de la colaboración con las organizaciones de la economía popular y solidaria ya que consta en los indicadores y se elimina el nivel de ingreso y población urbana.

REFORMA A LA NORMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



“Norma Reformatoria a la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2021-0017, de 24 de noviembre de 2021, que contiene la “Norma de Control para la Protección de los Derechos de los Socios, Clientes y Usuarios Financieros desde la Inclusión Financiera con Perspectiva de Género”

Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2022-008

15-noviembre-2022



Cambios contemplados en el anexo de norma

Se eliminan los siguientes indicadores:

- *Saldo de depósitos por sexo y tipo de canal*
- *Morosidad por sexo y tipo de canal*

Incluir a clientes en los indicadores de REPRESENTATIVIDAD relacionados a:

- *Distribución de socios y clientes por sexo, rango de edad, actividad económica del sujeto, nivel de instrucción, por provincia de domicilio y grupo étnico*

Incluir a clientes en todos los indicadores de EDUCACION FINANCIERA

Se incorporan los siguientes indicadores relacionados a la **TRANSACCIONALIDAD:**

- *Monto de los depósitos realizados por tipo de canal*
- *Monto de los retiros por tipo de canal*
- *Número de depósitos por tipo de canal*
- *Número de retiros por tipo de canal*

INDICADORES REFORMADOS

Obligación de Publicar Indicadores Desagregados

Categoría	Nro.. Indicadores
Depósitos	7
Acceso a productos de crédito	20
Representación	27
Educción Financiera	6
Transaccionalidad	4
Total	64

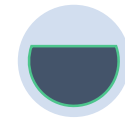


Fase 1

29
indicadores

Indicadores de
acceso y uso

Depósitos y
acceso a
productos de
crédito



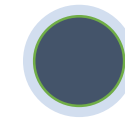
Fase 2

21
indicadores

Caracterización del
Consejo de
administración

Caracterización del
Consejo de vigilancia

Caracterización de
la Asamblea General
de Representantes



Fase 3

14
indicadores

Información
desagregada por
etnia

Información de
Transaccionalidad

1

Análisis de Indicadores de Género

- a) **Recopilación de información:** adecuado registro y recopilación de la información de los socios y clientes
- b) **Cuantificación de indicadores:** cálculo y análisis de la indicadores propuestos por el ente de control y los órganos internos
- c) **Establecimiento de objetivos:** revisar el estado actual de la inclusión financiera, brecha de género y establecer metas.

OBJETIVO
GENERAL

Igualdad de
condiciones
para el acceso
al crédito y a los
servicios
financieros de la
EPS

2

Diseño de programas, estrategias
y servicios

3

Designación de recursos humanos
y financieros

4

Implementación

5

Monitoreo y
evaluación

Hacia la
inclusión
financiera

2

Acopio y generación de estructura

SERVICIOS Y ACCESOS ENTIDADES EPS ▲



- Catastro Entidades del SFPS
- Información de entidades en liquidación
- Entidades proveedoras de recursos
- Entidades autorizadas a emitir garantías a favor de terceros
- Compañías calificadas de servicios auxiliares
- Gestión de Envíos de Información (Acopio)
- Manuales de envío de información SFPS
- Instructivo de cancelación de obligaciones para usuarios externos
- Manual de Prevención de Lavado de Activos
- Buscador de Puntos de Atención ESFPS
- Casillero SEPS
- Gestión Técnica de Información de Acopio**
- Instructivos para la Gestión Técnica de Acopio de
- Catálogo Único de Cuentas ESFPS
- Fortalecimiento y Prudencia Financiera

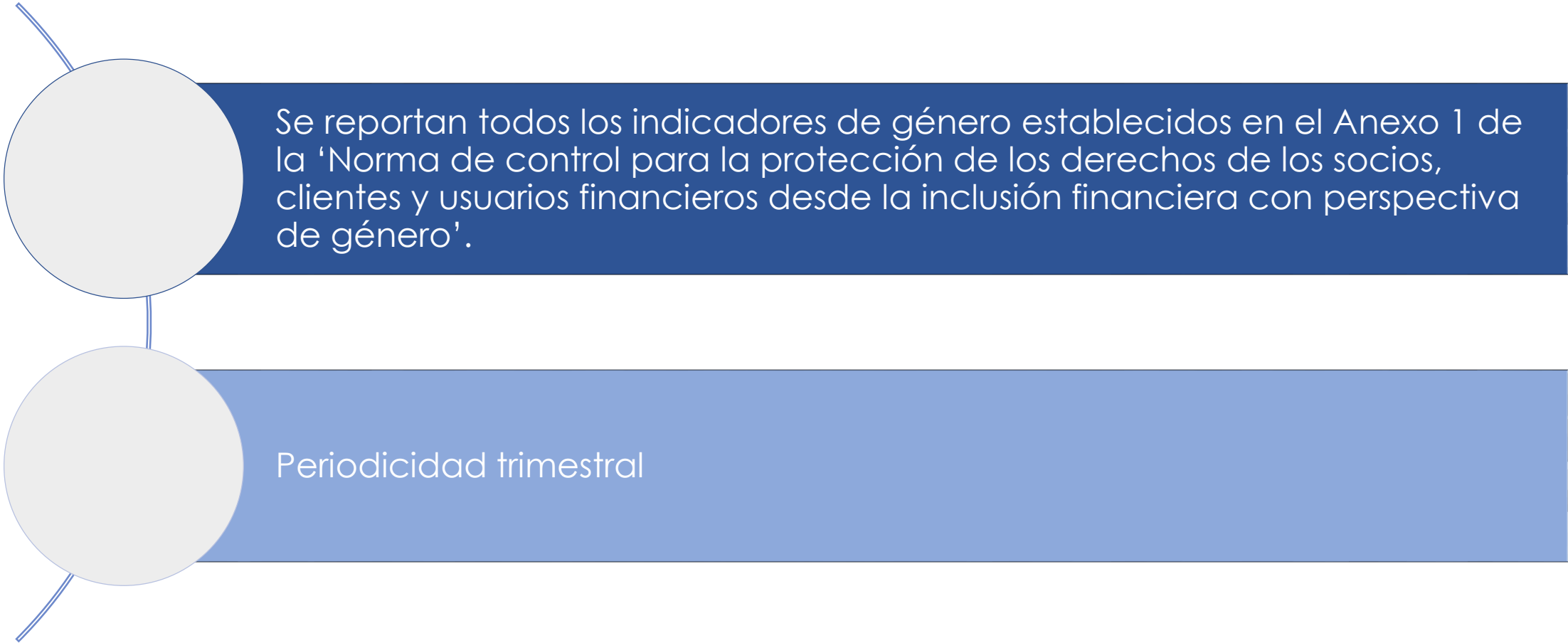
Carga de estructura

Seleccione la estructura:

Seleccione una estructura ▼

- Liquidez Estructural
- Indicadores de genero**
- Reclamos por presuntos cobros indebidos
- Brechas de Liquidez

DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA



Se reportan todos los indicadores de género establecidos en el Anexo 1 de la 'Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género'.

Periodicidad trimestral

REGISTRO DE CABECERA

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Código de la estructura	Carácter (4)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Carácter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Número total de registros	Numérico (8)	X	

REGISTROS DE DETALLE

Nro.	CAMPO	TIPO DE DATO	OBLIGATORIEDAD	TABLA
1	Código del indicador	Carácter (8)	X	Anexo 1
2	Grupo del indicador	Carácter (25)	X	
3	Nombre del indicador	Carácter (250)	X	
4	Valor del indicador - Hombre	Numérico (15.2)	X	
5	Valor del indicador - Mujer	Numérico (15.2)	X	
6	Valor del indicador – Personas jurídicas	Numérico (15.2)	X	
7	Valor del indicador - Total	Numérico (15.2)	X	

REGISTROS DE DETALLE

1. **Código del indicador.**- Codificación asignada a cada uno de los indicadores de género que deben ser reportados en esta estructura, acorde con el catálogo expuesto en el Anexo 1.
2. **Grupo del indicador.**- Es una agrupación de los indicadores de género reportados en la estructura, que permite diferenciar entre el indicador general (grupo) y la desagregación de dicho indicador por diferentes criterios (subgrupos).
3. **Nombre del indicador.**- Corresponde a la descripción del indicador de género que es reportado en la estructura.
4. **Valor del indicador - Hombre.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son hombres.
5. **Valor del indicador - Mujer.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son mujeres.
6. **Valor del indicador – Personas jurídicas.**- Es el valor numérico de cada indicador de género reportado en esta estructura correspondiente a los socios, clientes y/o usuarios que son personas jurídicas.
7. **Valor del indicador - Total.**- Es el valor numérico total de cada indicador de género reportado en esta estructura, correspondiente a socios, clientes y/o usuarios hombres, mujeres y personas jurídicas.

- **Control de registros duplicados**

El archivo no debe contener registros duplicados. Se considera un registro duplicado cuando se repiten los siguientes campos:

- Código del indicador

- **Estructura cargada**

El sistema no permitirá la carga de dos estructuras de la misma entidad con la misma fecha de corte. Solo si existiera casos excepcionales se permitirá un reproceso de la información.

- **Validación del período anterior**

Se verificará que la información de esta estructura (IG01) del trimestre inmediato anterior haya sido enviada y validada satisfactoriamente.

Para la carga inicial de la información con corte al 31/12/2022, no se considerará este control.

- **Obligatoriedad de campos**

Todos los campos tienen carácter obligatorio y deben reportarse con un valor mayor o igual a cero.

- **Cuadre del campo Valor de indicador - Total**

Debe ser igual a la sumatoria de los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer' y 'Valor del indicador – Personas jurídicas'.

- **Valores positivos**

Los valores de los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer', 'Valor del indicador – Personas jurídicas' y 'Valor del indicador – Total' deben ser mayores o iguales a cero.

Valores con decimales

No se podrá reportar valores decimales diferentes de cero en los campos 'Valor del indicador – Hombre', 'Valor del indicador – Mujer', 'Valor del indicador – Personas jurídicas' y 'Valor del indicador – Total' en los grupos 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17 y sus respectivos subgrupos, los cuáles por la naturaleza del indicador no pueden tener cifras decimales diferentes de cero.

Grupo	Descripción
Grupo 1	Saldo total de depósitos
Grupo 2	Número de sujetos de crédito que han recibido créditos en el último trimestre
Grupo 3	Monto de crédito concedido en el último trimestre
Grupo 4	Número de operaciones de crédito concedidas en el último trimestre
Grupo 5	Saldo de la cartera de crédito improductiva
Grupo 6	Saldo de la cartera de crédito total
Grupo 7	Número de socios y clientes
Grupo 8	Número de socios del consejo de administración
Grupo 9	Número de socios del consejo de vigilancia
Grupo 10	Número de socios en la asamblea general de representantes
Grupo 11	Gerente
Grupo 12	Presidente del Consejo de Administración
Grupo 13	Número de socios y clientes que han recibido educación financiera en el último trimestre
Grupo 14	Monto de los depósitos realizados durante el último trimestre
Grupo 15	Monto de los retiros realizados durante el último trimestre
Grupo 16	Número de depósitos realizados durante el último trimestre
Grupo 17	Número de retiros realizados durante el último trimestre

Campo Valor de indicador – Hombre

El campo 'Valor de indicador – Hombre' no deben tener valores diferentes de 0 en los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.

Campo Valor de indicador – Mujer

El campo 'Valor de indicador – Mujer' no deben tener valores diferentes de 0 en los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.

Campo Valor de indicador – Personas jurídicas

El campo 'Valor de indicador – Personas jurídicas' podrá tener un valor diferente de 0 únicamente en los siguientes casos:

En cualquiera de los indicadores de los subgrupos 1.1, 2.1, 2.7, 3.1, 3.7, 4.1, 4.7, 5.1, 6.1, 14.1, 15.1, 16.1 y 17.1.

En los indicadores con los códigos: IF1208, IF1327, IF1407, IF1526, IF1609, IF2227, IF2307, IF2408, IF2526, IF2609, IF3227, IF3307, IF3408, IF3526, IF3609, IF4227, IF4307, IF4408, IF4526, IF4609, IF5227, IF5307, IF5408, IF5526, IF5610, IF6227, IF6307, IF6408, IF6526, IF6609.

- Cuadre jerárquico del campo Valor de indicador - Total**
 La sumatoria de cada subgrupo de indicadores –por separado– debe ser igual al valor del indicador del grupo al cual pertenece. En las siguientes tablas se presentan (i) la pertenencia de los subgrupos a cada grupo de indicadores y (ii) un ejemplo de cuadro jerárquico entre el grupo y los subgrupos de indicadores.

Agrupación de indicadores

Grupo	Subgrupos que integran al grupo
Grupo 1	Subgrupos: 1.1. - 1.2. - 1.3. - 1.4. - 1.5. - 1.6.
Grupo 2	Subgrupos: 2.1. - 2.2. - 2.3. - 2.4. - 2.5. - 2.6. - 2.7.
Grupo 3	Subgrupos: 3.1. - 3.2. - 3.3. - 3.4. - 3.5. - 3.6. - 3.7.
Grupo 4	Subgrupos: 4.1. - 4.2. - 4.3. - 4.4. - 4.5. - 4.6. - 4.7.
Grupo 5	Subgrupos: 5.1. - 5.2. - 5.3. - 5.4. - 5.5. - 5.6.
Grupo 6	Subgrupos: 6.1. - 6.2. - 6.3. - 6.4. - 6.5. - 6.6.
Grupo 7	Subgrupos: 7.1. - 7.2. - 7.3. - 7.4. - 7.5.
Grupo 8	Subgrupos: 8.1. - 8.2. - 8.3. - 8.4. - 8.5.
Grupo 9	Subgrupos: 9.1. - 9.2. - 9.3. - 9.4. - 9.5.
Grupo 10	Subgrupos: 10.1. - 10.2. - 10.3. - 10.4. - 10.5.
Grupo 11	Subgrupos: 11.1. - 11.2. - 11.3. - 11.4. - 11.5.
Grupo 12	Subgrupos: 12.1. - 12.2. - 12.3. - 12.4. - 12.5.
Grupo 13	Subgrupos: 13.1. - 13.2. - 13.3. - 13.4. - 13.5.
Grupo 14	Subgrupos: 14.1.
Grupo 15	Subgrupos: 15.1.
Grupo 16	Subgrupos: 16.1.
Grupo 17	Subgrupos: 17.1.

- Ejemplo de cuadro jerárquico de indicadores

Subgrupo	Indicadores que pertenecen al subgrupo		Verificación de cuadro jerárquico del campo 'Valor de indicador – Total'
	Código	Descripción	
Subgrupo 1.1.	IF1101	Saldo de depósitos a la vista	$IF1000 = \sum(IF1101 + \dots + IF1105)$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IF1000 es el valor del indicador del Grupo 1 al que pertenece el Subgrupo 1.1. - $\sum(IF1101 + \dots + IF1105)$ es la sumatoria de los valores de todos los indicadores del Subgrupo 1.1.
	IF1102	Saldo de operaciones de reporto	
	IF1103	Saldo de depósitos a plazo	
	IF1104	Saldo de depósitos de garantía	
	IF1105	Saldo de depósitos restringidos	
Subgrupo 1.2.	IF1201	Saldo de depositantes menores a 15 años	$IF1000 = \sum(IF1201 + \dots + IF1208)$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IF1000 es el valor del indicador del Grupo 1 al que pertenece el Subgrupo 1.1. - $\sum(IF1201 + \dots + IF1208)$ es la sumatoria de los valores de todos los indicadores del Subgrupo 1.2.
	IF1202	Saldo de depositantes entre 15 a 17 años	
	IF1203	Saldo de depositantes entre 18 a 29 años	
	IF1204	Saldo de depositantes entre 30 a 39 años	
	IF1205	Saldo de depositantes entre 40 a 49 años	
	IF1206	Saldo de depositantes entre 50 a 65 años	
	IF1207	Saldo de depositantes mayores a 65 años	
	IF1208	Saldo de depositantes que son personas jurídicas	

La lógica del cuadro jerárquico presentado en el recuadro anterior aplica para todos los grupos y subgrupos de indicadores reportados en esta estructura.

Cuadre contable

Se evaluará la consistencia de la información reportada en la estructura de género (IG01) y los saldos contables de la estructura de estados financieros mensuales (B11) de la misma fecha de corte, para los siguientes indicadores:

Código del indicador	Descripción del indicador	Campo de la estructura (IG01)	Cuenta contable (B11)	Rango de aceptación
IF1000	Saldo total de depósitos	Valor del indicador - Total	21	No aplica
IF5000	Saldo de la cartera de crédito improductiva		1425+1426+1427+1428+1432+1433+1434+1435+1436+1440+1441+1442+1443+1444+1448+1479+1481+1483+1449+1450+1451+1452+1456+1457+1458+1459+1460+1464+1465+1466+1467+1468+1472+1485+1487+1489	(+/-) 2%
IF6000	Saldo de la cartera de crédito total		14 - (-1499)	(+/-) 2%

EJEMPLO DE INFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Código del indicador	Grupo del indicador	Nombre del indicador	Valor del indicador - Hombre	Valor del indicador - Mujer	Valor del indicador – Personas jurídicas	Valor del indicador - Total
IF1000	Grupo 1.	Saldo total de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1101	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos a la vista	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1102	Subgrupo 1.1.	Saldo de operaciones de reporto	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1103	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos a plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1104	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1105	Subgrupo 1.1.	Saldo de depósitos restringidos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1201	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes menores a 15 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1202	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 15 a 17 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1203	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 18 a 29 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1204	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 30 a 39 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1205	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 40 a 49 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1206	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes entre 50 a 65 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1207	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes mayores a 65 años	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1208	Subgrupo 1.2.	Saldo de depositantes que son personas jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1301	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son jubilados	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1302	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1303	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son amas de casa	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1304	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son empleados públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1305	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes que son empleados privados	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1306	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0,00	0,00	0,00	0,00
IF1307	Subgrupo 1.3.	Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con explotación de minas y canteras.	0,00	0,00	0,00	0,00
		Saldo de depositantes cuya actividad económica está relacionada con industrias				

LA INFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA MÁS COMPLETA DEL PAÍS A TU DISPOSICIÓN



- Boletines estadísticos
- Bases de datos
- Documentos metodológicos

Caracterización del sector

Entidades

Filtro Aplicado = Año: 2022, Mes: Agosto, Segmento: Todos, Estado Jurídico: ACTIVA, Región: Todas, Provincia: Todas, Cantón: Todas

Nro. Entidades	457
Variación Mensual	-1,08 %
Variación Anual	-7,86 %

Distribución de Entidades por tipo de Organización

MUTUALISTA 4 (0,88%)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 453 (99,12%)

Distribución de Entidades por Segmento

SEGMENTO 1 MUTUA...	4
SEGMENTO 1	43
SEGMENTO 2	49
SEGMENTO 3	91
SEGMENTO 5	113
SEGMENTO 4	157

PUBLICACIONES EPS

Actualidad y Cifras EPS – Octubre 2022

*Los datos contenidos en este documento tienen corte a agosto de 2022.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

Sector Real Popular y Solidario	Sector Financiero Popular y Solidario
<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones: 12.940 Cooperativas: 2.664 Organizaciones comunitarias: 101 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperativas de Ahorro y Crédito y mutualistas: 9.114.384 Caja central: 1
<ul style="list-style-type: none"> Certificados de aportación, cuotas de admisión y aportes: 524.095 	<ul style="list-style-type: none"> Certificados de aportación: 15.705

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Morosidad [1] 5,1% Ago-2021 4,7% Ago-2022	Liquidez [2] 28,1% Ago-2021 24,8% Ago-2022
Solvencia [3] 17,8% Ago-2021 16,5% Ago-2022	Intermediación financiera 89,6% Ago-2021 90,2% Ago-2022

Con relación a agosto de 2021, la tasa global de morosidad del sector financiero popular y solidario disminuyó 0,4 p.p., la liquidez disminuyó 3,3 p.p., el índice de solvencia descendió 1,3 p.p., y la intermediación financiera se redujo en 0,6 p.p.

Notas: Los indicadores financieros están calculados de acuerdo a la Ficha Metodológica de Indicadores Financieros (Versión 18) junio 2021. [1] Los días de morosidad están referidos de acuerdo a la Clasificación de Resoluciones de la JFNV (Resolución No. 037-2020-F). [2] Corresponden a la liquidez operativa, relación de los fondos disponibles respecto a las depósitos a corto plazo de la entidad. [3] Desde noviembre 2020, los cálculos presentados se basan en la metodología ajustada en las Resoluciones No. 131-2019-F, No. 348-2019-F, A partir de diciembre 2020, los cálculos corresponden a lo dispuesto en las resoluciones No. 074-2020-F, No. 097-2020-F y No. 028-2020-F. El indicador corresponde a los segmentos 1, 2 y 3 y mutualistas. P.p. corresponden a puntos porcentuales.

estadisticas.seps.gob.ec

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



www.seps.gob.ec
<https://estadisticas.seps.gob.ec>
<https://data.seps.gob.ec>

Matriz: Av. Amazonas N32-87 y La Granja / **PBX:** (593 2) 394 8840



@SEPS_Ec



@sepsecuador



Seps_ec



sepsecuador